

ACUSA DESPILFARRO FISCAL Y NADA DE SUSTENTABILIDAD



Dirigente del transporte, Carlos Estrada, y futura llegada de buses eléctricos: "Es un sistema que no garantiza eficiencia ni pertenencia".

(Página 12)

PRESENTADA ACUSACIÓN

Fiscalía pide 14 años de cárcel para exsubsecretario Manuel Monsalve por los delitos de violación y abuso sexual

(Página 39)

Año XVIII, N° 6.616



Punta Arenas, sábado 27 de diciembre de 2025

# EL PINGUINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► 61 2 292900

► Radio +56 9 58575527

## Joven muere tras brutal ataque con arma blanca

● Gravemente herido fue trasladado por personas cercanas hasta el Hospital Clínico el joven de 24 años Bryan Venegas Vargas, quien finalmente falleció producto de las lesiones recibidas en el tórax. Durante la tarde de ayer, se logró la detención del presunto autor de la agresión.

(Página 2)

### FERIADO NAVIDEÑO

Denuncian graves incidentes y daños a mobiliario público

(Página 5)

### CONTROLÓ BOMBEROS



Incendio afectó dependencias en obras de Cesfam 18

(Página 2)



Iglesia Católica reconocerá a histórico guardaparque con el Premio por la Paz

(Página 21)

### SANTUARIO M<sup>a</sup> AUXILIADORA



Pesebre gigante recorre la historia de la Patagonia

(Página 18)

### ACUSA "DESCONEXIÓN"

Consejero arremete contra director (s) del hospital de Williams

(Página 27)

ACOMPAÑANTES HUYERON SALTANDO DE CAMIÓN EN MARCHA

## De los tribunales a una persecución de película: conductor desata el caos tras quedar libre

(Página 4)

EDITORIAL: Uso de celulares en los colegios: entre la prohibición, la regulación y la educación (Página 8)

OPINIÓN: Pedro Fecci: "El rol del auditor en la era de la IA"/Danilo Mimica: "Balance de una "sociedad de los cuidados"/Francisco Fernández: "La IA y el aumento de las ciberamenazas" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Viento y lluvia - Mínima 4° - Máxima 11°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Comoción en Punta Arenas

# Joven de 24 años muere tras brutal ataque con arma blanca

● Bryan Rodrigo Venegas Vargas falleció en el Hospital Clínico de Magallanes debido a la gravedad de sus lesiones. Ayer durante la tarde fue detenido el autor confeso del ataque.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

**L**a madrugada de este 26 de diciembre se tornó trágica para la comunidad puntarenense tras confirmarse el fallecimiento de Bryan Rodrigo Venegas Vargas, de 24 años, quien fue víctima de un violento ataque con arma blanca.

## Una lucha desesperada por su vida

El joven ingresó al Hospital Clínico de Magallanes trasladado por particulares, presentando heridas cortantes de extrema gravedad. Al llegar al recinto asistencial, sus signos vitales eran críticos, lo que obligó a su ingreso inmediato al box de pacientes complejos, donde el equipo médico logró reanimarlo tras caer en un paro cardíaco.

## Investigación en curso

Dada la profundidad de una lesión específica a la altura del tórax, fue derivado de urgencia a pabellón. Sin embargo, y pese a los esfuerzos quirúrgicos, el joven no resistió la intervención y falleció en el centro asistencial.

## Declaraciones del fiscal

El fiscal Oliver Rammsy entregó detalles técnicos sobre la magnitud del ataque, calificando el hecho como un homicidio. Según explicó el persecutor, la víctima llegó en condiciones extremas al hospital: "Llegó prácticamente muerto al hospital. Lo agredieron con más de una puñalada en la región torácica; exactamente le atravesó el esternón y le perforó el corazón. Se hicieron las maniobras de reanimación y los cortes respectivos en la caja que protege el corazón, pero ya llegó en muy malas condiciones".

Horas más tarde se confirmó la detención del autor confeso del crimen. Se trata de un joven que fue capturado en su domicilio por efectivos de la PDI. De acuerdo con los antecedentes preliminares, la agresión se habría perpetrado al interior de un vehículo, motivada por celos.



Al interior del Hospital Clínico de Magallanes se reportó el fallecimiento del joven apuñalado.

## Bomberos controló emergencia

## Incendio afectó dependencias de constructora en obras del Cesfam 18

divisorio.

## Trabajo de Bomberos

Voluntarios de la Octava Compañía de Bomberos llegaron prontamente al lugar para combatir las llamas. Su estrategia se centró en un ataque rápido para confinar el fuego al contenedor y realizar labores de enfriamiento en los muros colindantes, logrando evitar que el incendio alcanzara el edificio del Cesfam.

Aunque no se reportaron personas lesionadas, el fuego provocó la pérdida total de diversas herramientas y materiales que se almacenaban en el receptáculo afectado.

Hasta el momento, las causas que originaron la ignición son desconocidas. El Departamento de Estudios Técnicos de Bomberos quedó a cargo de los peritajes para determinar si el fuego se debió a una falla eléctrica, un descuido humano o la intervención de terceros.



\*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

## FONO CEMENTO Reparto Gratis

COMERCIAL  
DE LA PATAGONIA

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



## MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO CON UN 20% DE DESCUENTO

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO. .



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA  
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.  
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE  
AQUÍ

# CENTRAL DE CARNES

# IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE

PINCHE  
AQUÍ



¡El orgullo de ser magallánicos!

**PALETA CERDO**

SIN HUESO - SADIA



\$4.990

**\$3.690**

VALOR POR KILO

\*STOCK 1.200 KG

**POLLO 1.7 KG**

SAPU/ZELAR - CONGELADO



\$5.290

**\$4.790**

VALOR UNIDAD

\*STOCK 2.500 UN.

**PUNTA PICANA**

FRIGOCHACO

**\$9.990**

\$12.990

VALOR POR KILO

\*STOCK 400 KG



**DOMINGO 28**  
**¡ABIERTO!**





En calle Jorge Sharp está el vehículo Honda Fit que fue el primero en chocar en la tarde.



Este es el registro de la detención practicada por Carabineros durante la madrugada.



En calle Antonio Aguila con Stambuk impactó un móvil estacionado.

Los amigos saltaron del camión en marcha

# De los tribunales a una persecución de película: “Tomatín” desata el caos en Punta Arenas tras quedar libre

● A solo tres horas de haber sido formalizado por chocar ebrio, Marco Antonio Pérez Arias volvió a delinquir, protagonizando una huida en camión que incluyó amenazas con cuchillo, múltiples choques y una captura al interior del Cementerio Municipal.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

**L**o que debía ser un viernes 26 de diciembre de calma post-navideña se transformó en una jornada de pánico en las calles de Punta Arenas. El protagonista, un viejo conocido de la justicia apodado “Tomatín”, desafió toda lógica legal al protagonizar una persecución cinematográfica apenas 180 minutos después de haber recuperado su libertad en el Centro de Justicia.

## El inicio del caos: amenazas y embestida

La emergencia estalló a las 14:30 horas en la Villa Nelda Panicucci. En la intersección de Jorge Sharp Corona con

Pedro Aguirre Cerda, Pérez Arias -quien conducía un camión de carga- colisionó contra un Honda Fit. Lejos de intentar resolver el incidente, el sujeto descendió de la máquina, amenazó al afectado con un cuchillo y regresó al camión para embestir deliberadamente el automóvil, causándole daños de consideración.

Tras la denuncia inmediata a la Primera Comisaría, Carabineros dio con el paradero del camión, iniciando un operativo de captura que recorrió diversos sectores poblacionales.

## Una huida temeraria grabada en redes sociales

Durante la huida, “Tomatín” no escatimó en riesgos:

- Daños colaterales: chocó al menos a seis vehículos que se cruzaron en su camino.

- Peligro vital: en múltiples ocasiones estuvo a punto de atropellar a peatones que transitaban por la zona.

- Cúmplices a la fuga: el sujeto no iba solo; registros de video captaron el momento en que sus acompañantes saltaban del camión en marcha para evitar ser capturados.

La comunidad, perpleja, inundó las redes sociales con videos que daban cuenta de la temeridad del conductor, quien finalmente vio acorralada su ruta en las cercanías del Cementerio Municipal.

## Captura entre tumbas

En una maniobra desesperada, el sujeto intentó frenar en calle General Valdivieso. Sin detener el motor, abandonó el camión en marcha y saltó para ingresar a pie al camposanto de la ciudad. Sin embargo, la

rápida acción de Carabineros impidió su escape, logrando reducirlo y detenerlo dentro del recinto.

## La indignación: un prontuario inagotable

Al identificar al detenido, la sorpresa de las autoridades fue absoluta. Se trataba de Marco Antonio Pérez Arias (36), conocido estafador que suele hacerse pasar por mecánico.

Lo más grave es la cronología de sus delitos: había sido detenido esa misma madrugada por chocar autos particulares bajo los efectos del alcohol en el sector sur. Tras ser formalizado al mediodía y quedar libre con medidas cautelares, tardó solo tres horas en volver a sembrar el terror en la vía pública.



FOTOS LGT  
En calle Francisco Bilbao se detuvo al conductor, cuando intentó huir por el Cementerio Municipal.

## Futuro judicial

Pérez Arias pasará nuevamente a control de detención este sábado. Dada su reincidencia inmediata, el incumplimiento de las cautelares previas y la pe-

ligrosidad demostrada en esta última persecución, la fiscalía buscaría solicitar la medida de prisión preventiva por representar un peligro evidente para la seguridad de la sociedad.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL
recasur®

**CFMOTO**  
ATV CF800AU-2A  
850CC

**\$9.390.000**  
COD. 28480 / stock 11

**CFMOTO**  
ATV CFORCE  
110CC

**\$1.990.000**  
COD. 39278 / stock 4

**CUATRIMOTOS**

Balance de Navidad en Punta Arenas

# Alcalde Radonich denuncia graves incidentes y daños al mobiliario público

● Un violento accidente causado por un conductor ebrio y una riña multitudinaria con armas blancas en el centro marcaron la madrugada del 25 de diciembre.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

**E**ste viernes, la Municipalidad de Punta Arenas entregó un balance oficial sobre la seguridad pública durante las festividades de Navidad. Si bien la ciudad no registró grandes emergencias en los sectores residenciales, el área céntrica fue escenario de hechos de violencia y delitos que han encendido las alarmas en la administración comunal.

#### Conductor ebrio y cuantiosos daños

El hecho de mayor impacto material ocurrió cuando un conductor en estado de ebriedad perdió el control de su vehículo, destruyendo mobiliario urbano. Según detalló

el alcalde Claudio Radonich, los daños se estiman en cerca de 5 millones de pesos.

“El conductor provocó los daños, huyó del lugar y fue detenido a una cuadra. El municipio ejercerá las acciones judiciales correspondientes para la reposición de estos bienes que pertenecen a todos los vecinos”, sentenció el jefe comunal.

#### Violencia en calle Bories: riña y uso de machete

Cerca de las 05:30 horas del jueves, las cámaras de televigilancia captaron una riña de “alta complejidad” en plena calle Bories. El incidente involucró a un grupo de entre 40 y 50 personas a la salida de un local nocturno.

Lo más preocupante para las autoridades fue la presencia de un individuo portando un machete. Radonich calificó el hecho como “extremadamente grave” y lamentó

que, pese al seguimiento de las cámaras, la demora en la llegada de Carabineros impidiera realizar detenciones en el lugar.

#### El rol de la televigilancia

Karen Rendoll, funcionaria de Seguridad Pública Municipal, destacó que el sistema de monitoreo fue clave para detectar eventos en tiempo real:

- Accidente: registro del impacto y apoyo en la detención del conductor.

- Riña masiva: seguimiento de los involucrados y entrega de pruebas a las policías.

- Incidente previo: se reportó también un intento de agresión con arma a un conductor en Avenida España.

#### Llamado al autocuidado para Año Nuevo

Frente a la proximidad de las fiestas de fin de año,



**La mayoría de los hechos fueron captados por las cámaras de seguridad, por lo que la información será entregada a la Fiscalía.**

el alcalde enfatizó que, aunque el municipio colabora con tecnología y personal, la prevención de la violencia depende de la responsabilidad individual y la respuesta policial.

“Sabemos que hay más consumo de alcohol, pero eso no puede traducirse en poner

en riesgo a otros”, concluyó Radonich, instando a los vecinos a utilizar la línea de denuncia 800 800 134 ante cualquier situación sospechosa.



**LUXURY CARS**



**FOTON**

# MÁS PASAJEROS, MÁS DESTINOS

**PRECIO OFERTA: \$30.490.000**

PRECIO LISTA: \$31.990.000

**■ 14+1 PASAJEROS  
■ CAPACIDAD DE CARGA DE 1315 kg  
■ MOTOR CUMMINS 2.8 L DIESEL**



**¡ÚLTIMAS 4 UNIDADES!**

 @luxurycars.puq

 Luxury Cars Punta Arenas

 +56 9 9332 4295

 Sitio 75, Manzana 13, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

I SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

DREAMS  
PUNTA ARENAS

SÁBADO 27

Paul Vasquez Olmué '26

Show continuados desde las 23:00 hrs.

Despide el Año con Lucas

Participa por los \$12.000.000 a repartir en efectivo.  
Martes 30 madrugada miércoles a las 01:00 hrs.



# PAUL VASQUEZ

## HUMORISTA OLMUÉ '26



SÁBADO 27 DIC

MARTES 30 A LAS 01:00 HRS. MADRUGADA MIÉRCOLES

# DESPIDE \$ EL AÑO CON LUCAS

\$12.000.000  
A REPARTIR EN EFECTIVO

Con la meta del 2030

# Comité Estratégico de H2V avanza en actualización de la estrategia nacional

● Esta semana la instancia revisó los avances del Plan de Acción 2023-2030, abordó focos estratégicos y reafirmó la continuidad de una política pública clave para la transición energética, la competitividad del país y el desarrollo regional.

**Crónica**  
periodistas@elpinguino.com

Los avances en los focos estratégicos, la actualización de la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde y la revisión del Plan de Acción H2V 2023-2030 fueron los principales temas abordados en una nueva reunión del Comité Estratégico de Hidrógeno Verde, realizada esta semana en dependencias de Corfo.

Se trató de la tercera sesión de esta instancia, que convocó a autoridades, exautoridades, académicos y representantes del mundo público, en un encuentro marcado por la transversalidad política y la búsqueda de acuerdos en torno al desarrollo sostenible y al rol que puede cumplir la industria del hidrógeno verde y sus derivados en el futuro energético del país.

En la reunión participaron el biministro de Energía y Economía, Álvaro García; la exPresidenta Michelle Bachelet; el exministro de Obras Públicas y Minería, Hernán de Solminihac; la directora de la Universidad de Concepción, Marcela Angulo; la investigadora Anahí Urquiza; y los gobernadores regionales de Magallanes y Antofagasta, Jorge Flies y Ricardo Díaz, además de

representantes de los ministerios de Energía, Economía, Fomento y Turismo, Relaciones Exteriores, Hacienda y Medio Ambiente.

Durante el encuentro, el biministro García destacó la importancia de la actualización de la estrategia, señalando que “la actualización de la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde nos permitirá mantener las ventajas competitivas para ser un actor central de esta industria en el futuro”. Asimismo, valoró el trabajo sostenido del Comité Estratégico, subrayando que se trata de “uno de los buenos ejemplos que tenemos en Chile de continuidad a través del tiempo”.

Por su parte el gobernador de Magallanes, Jorge Flies, destacó que “si bien los tiempos para la instalación y produc-

ción de hidrógeno verde y sus derivados, como el amoníaco y el metanol, son desafiantes, hemos establecido metas claras para el 2035. También hemos identificado áreas críticas que requieren la atención de los distintos equipos”.

En la sesión se avanzó en la definición de focos estratégicos y temas críticos para la actualización de la estrategia nacional, además de abrir una discusión en torno a posibles metas de desarrollo del sector. En este contexto, se reafirmó que la política pública no solo considera la producción de hidrógeno verde, sino también la de sus derivados, especialmente el amoníaco, clave tanto para la demanda interna como para el posicionamiento de Chile en los mercados internacionales.

Los integrantes del Comité coincidieron en la necesidad de establecer metas ambiciosas pero realistas, capaces de motivar inversiones y coordinar los esfuerzos de los distintos actores públicos y privados. Junto con ello, se respaldó el avance en instrumentos económicos transitorios, con impacto fiscal neutro, así como en mecanismos flexibles de seguimiento y evaluación de la estrategia.

*La tercera sesión del Comité Estratégico de Hidrógeno Verde reafirmó el compromiso transversal por actualizar la estrategia nacional y proyectar una industria de largo plazo, con foco en la transición energética, el desarrollo regional y la continuidad de la política pública más allá de los ciclos de gobierno.*

**Desde 2023**  
El Comité Estratégico de Hidrógeno

Verde fue creado en 2023 como un espacio permanente de articulación público-privada y académica, impulsado por el Estado para dar continuidad, seguimiento y proyección a la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde, en un contexto de creciente interés internacional por esta industria y de oportunidades concretas para Chile.

El comité nació con el objetivo de asesorar estratégicamente al Gobierno en la implementación de la política de hidrógeno verde, aportando una mirada transversal que integre desarrollo económico, sostenibilidad ambiental, innovación, encadenamientos productivos y beneficios territoriales. Asimismo, ha puesto especial énfasis en la participación de las regiones

con mayor potencial productivo, como Magallanes y Antofagasta, incorporan-

do sus visiones y desafíos en la toma de decisiones a nivel nacional.



Autoridades nacionales, representantes regionales y expertos participaron en la tercera sesión del Comité Estratégico de Hidrógeno Verde, realizada en dependencias de Corfo.

**SAN JORGE**  
Profesionales Por Siempre®

**RENUEGA TUS NEUMÁTICOS  
CONSULTAR POR LA PROMOCIÓN DEL 24%.**

**Hasta 24%**

**Giti** **NANKANG** **ANTARES**

**ZONA AUSTRAL**  
ZONA FRANCA | PUERTO ARENAS | CHILE

**Giti** **NANKANG FREE YOUR WAY** **NANKANG FREE YOUR WAY**

**LENSO**

**STARTER** **ARTER** **2B19L**

**ALADDIN RACING WHEELS**

**Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca**  
**FONO: (61) 2 247262**



[WWW.SANJORGEONLINE.COM](http://WWW.SANJORGEONLINE.COM)

Síguenos

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## PROTEGER LA NIÑEZ: DESAFÍOS PARA EL PRÓXIMO GOBIERNO

## Señor Director:

Chile enfrenta un desafío que debe ser prioridad absoluta para el próximo gobierno: mejorar la protección integral de la niñez, tras años sin avances significativos en sus indicadores de bienestar. Hablar de niñez no es sólo futuro, es una urgencia del presente.

El próximo Ejecutivo deberá fortalecer el sistema de protección bajo la Ley de Garantías, consolidando las Oficinas Locales de la Niñez (OLN) en su rol preventivo y articulador en el territorio. El aumento de niños y adolescentes separados de sus familias por situaciones de violencia y negligencia grave evidencian que el Estado interviene tarde. Necesitamos políticas robustas que actúen antes de que los niños vivan situaciones de desprotección; el éxito no es más cupos, sino menos niños víctimas.

Asimismo, es imperativo cerrar brechas en la primera infancia. La pobreza es mayor en hogares con menores de 6 años, especialmente con jefatura femenina. Invertir aquí no es un gasto, es una inversión estratégica para el desarrollo. A esto se suman dos crisis críticas: la salud mental, con listas de espera y falta de especialistas, y la educación, donde urge asegurar trayectorias continuas, calidad y apoyos orientados a prevenir las exclusiones.

Garantizar derechos no es una concesión ideológica, sino una obligación ética del Estado. La niñez no vota ni marcha, pero su bienestar define qué tipo de país somos y soñamos ser.

**Paulina Fernández,**  
Directora de Incidencia,  
Aldeas Infantiles SOS Chile

## RITUALES DE AÑO NUEVO

## Señor Director:

Al despedir un año, la ansiedad suele instalarse entre balances y propósitos. En ese clima emocional, los rituales (usar ropa interior amarilla, recorrer la manzana con maletas, comer uvas, etc) ofrecen algo más que algo popular: ordenan la experiencia interna y devuelven una sensación de control frente a la incertidumbre. No es magia; es significado. Cuando dotamos un gesto de sentido, la conducta tiende a alinearse con la narrativa que lo inspira.

El punto no es invalidar los rituales, sino situarlos. Si se articulan con reflexión y metas realistas, pueden motorizar cambios: vincular el amarillo con un plan de ahorro, la vuelta con maletas con un calendario de formación o viajes, las uvas con doce pequeñas acciones medibles. El riesgo surge cuando se transforman en actos compulsivos, delegando el futuro en lo externo y erosionando la autonomía.

Aquí la fe aporta una dimensión de soporte. No elimina la ansiedad; la contiene y le da contexto. Invita a confiar incluso sin certezas, a soltar la ilusión de control absoluto y a encontrar paz en el presente. Frente al ruido de promesas grandilocuentes, prefiero la humildad de los hábitos y la claridad de propósitos que se revisan, ajustan y sostienen.

Entramos a 2026 con interrogantes legítimos. La opción está abierta: miedo o confianza, control rígido o sentido compartido. Los rituales pueden acompañar la transición, pero el cambio real florece cuando convertimos símbolos en acciones y valores en decisiones. Ahí, la esperanza deja de ser deseo y se vuelve camino.

**Dra. Yuvitza Reyes Donoso,**  
Académica Psicología U. Andrés Bello

## ¿QUÉ CARRERA ELEGIR?

## Señor Director:

La indecisión vocacional es más común de lo que parece. A días de conocerse los resultados de la PAES, muchos jóvenes aún no saben qué carrera elegir. Según el Mineduc, uno de cada tres estudiantes abandona o cambia de carrera en el primer año, y el 75% teme que un mal punaje defina su futuro.

Elegir una carrera no debe basarse solo en dinero o prestigio. Lo esencial es conocerse: intereses, habilidades y valores. También es clave entender cómo se trabaja en esa profesión, no solo qué se estudia.

Si hay confusión constante o motivaciones superficiales, es mejor tomarse más tiempo. Los tests vocacionales, talleres, ferias y conversaciones con profesionales ayudan a aclarar el panorama.

No postules por presión o miedo. Si no estás seguro, explorar opciones puede evitar frustraciones. La historia de María Luisa, que estaba estudiando Enfermería y allí descubrió que su vocación le indicaba otra carrera, y la de Carlos, que esperó un tiempo y eligió Informática donde se sintió muy bien, lo demuestran.

La presión familiar existe, pero la decisión debe ser personal. Escuchar es válido, obedecer ciegamente no. La carrera la estudias tú, no los demás. Elegir con conciencia es el primer paso hacia un futuro pleno.

**Erick Cortés,**  
Orientador vocacional

## EDITORIAL

## Uso de celulares en los colegios: entre la prohibición, la regulación y la educación

## “Tecnología en el aula: un reto que exige decisiones inteligentes y formativas”

*El debate sobre el uso de celulares en los colegios ha cobrado fuerza en los últimos años, a medida que estos dispositivos se han convertido en una extensión del cuerpo y la mente de niños y adolescentes. Frente a esta realidad, las instituciones educativas se enfrentan a un dilema: ¿prohibir, regular o educar?*

*La prohibición total del uso de celulares en los establecimientos escolares puede parecer una solución sencilla y efectiva. Al eliminar el dispositivo del entorno educativo, se busca evitar distracciones, fomentar la concentración y prevenir el ciberacoso. Sin embargo, esta medida ignora una verdad ineludible: los celulares son parte integral de la vida cotidiana de los estudiantes. Prohibirlos sin más puede generar una desconexión entre la escuela y la realidad tecnológica que los rodea.*

*Por otro lado, la regulación ofrece un camino intermedio. Establecer normas claras sobre cuándo y cómo se pueden*

*usar los celulares -por ejemplo, solo en recreos o con fines pedagógicos- permite aprovechar sus beneficios sin que interfieran con el aprendizaje. Esta opción requiere una gestión activa por parte de los docentes y una cultura escolar que promueva el uso responsable de la tecnología.*

*Pero quizás la alternativa más poderosa y duradera sea la educación. Enseñar a los estudiantes a usar sus dispositivos de manera crítica, ética y equilibrada es una inversión a largo plazo. En lugar de ver el celular como un enemigo, se puede convertir en una herramienta aliada para el aprendizaje, la creatividad y la ciudadanía digital.*

*En definitiva, el desafío no es solo disciplinario, sino formativo. La escuela no puede quedarse al margen de la revolución digital. Más que prohibir, debe formar. Más que regular, debe acompañar. Porque educar en el uso del celular es, en el fondo, educar para la vida.*

## NO ES UN SUPERVIRUS

## Señor Director:

El invierno en el hemisferio norte ha alertado estas semanas por la expansión de una nueva cepa del virus H3N2. El denominado “supervirus”, ya tiene presencia en más de 30 países. Chile, por su parte, confirmó el primer caso la semana pasada, y es inevitable no pensar en lo sucedido con el COVID-19. Sin embargo, debemos ser pertinentes y no caer en alarmas innecesarias.

Tienen que saber que esta situación no es comparable a lo ocurrido con la pandemia. No se trata de un virus nuevo ni de una emergencia sanitaria, sino de la evolución natural de un patógeno estacional. Para esto, ya contamos con experiencia, vigilancia activa y herramientas de control.

Desde el punto de vista clínico, no existe evidencia de que esta variante provoque cuadros más graves. Aunque puede contagiar con mayor rapidez, los síntomas son los habituales de la influenza: fiebre, dolor muscular, dolor de cabeza, malestar general, congestión nasal, dolor de garganta y tos. No se ha observado un aumento en hospitalizaciones ni en la letalidad respecto de otras cepas A(H3N2).

La influenza sigue siendo potencialmente grave para la población de riesgo, como adultos mayores, personas con enfermedades crónicas y niños, quienes reciben el primer llamado de atención. Por ello, es fundamental completar los esquemas de vacunación establecidos por la autoridad sanitaria, ya que protegen de manera significativa contra enfermedad grave y hospitalización en estos grupos.

Es importante no hacer eco de un término que exagera. El subclado K de influenza A(H3N2) aún no supone un aumento de riesgo extraordinario, sino que es una variante natural de la influenza estacional, pero no es un supervirus.

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## PUNTA ARENAS LO MERCE

## Señor Director:

Mucho se ha hablado y opinado respecto de la pertinencia de construir el Centro Antártico Internacional en nuestra ciudad de Punta Arenas. Recientes notas de la prensa local, refieren a que la licitación está próxima a resolverse, con siete empresas interesadas en su ejecución.

Es sabido por los medios, que existe oposición en algunos sectores para que se materialice el Centro Antártico, ello, respecto del alto costo que significa su ejecución, implementación y puesta en marcha.

Pero independientemente de las consideraciones económicas o de orden práctico, este edificio no solo dará cabida a actividades vinculadas al ámbito antártico, sino que aportará transversalmente a la comunidad con un enorme crisol de actividades las que, sin duda, se harán extensivas a la población local y otras.

Hay algo más, algo profundo y necesario, que toca al espíritu de las obras y de lo cual Punta Arenas aún carece y se denomina ícono.

Ícono semánticamente, viene del griego Eikón, que significa imagen, pero respecto de la cultura popular, refiere a una idea, figura o lugar que representa fuertemente una identidad.

Las ciudades, son por sus edificios, sus íconos, sus identitarios y todas las grandes ciudades del mundo esplénden por ello. Sin que la lista sea taxativa, algunos conocidos ejemplos nos dicen de esta ineludible potencia identitaria de los edificios; Londres, con su parlamento y la conocida torre del Big Ben; Nueva York, con su legado de rascacielos como el Chrysler Building y el Empire State Building; Roma, cuyos íconos son innumerables; Sidney, con su ópera; Venecia cuyo registro también es innumerables; Atenas con la Acrópolis y París, con la mundialmente conocida Torre Eiffel.

Y quiero detenerme en esta última, la Torre Eiffel. Si nos centramos en aspectos utilitarios, prácticos y funcionales, la Torre Eiffel no sirve para absolutamente nada. Sin embargo, su existencia, desde finales del siglo 19, la ha puesto ineludiblemente como ícono de la identidad, cultura y espíritu de Francia. He ahí un ejemplo potente de una edificación y su proyección como símbolo de una cultura.

Punta Arenas sigue siendo el vértice sur del mundo, el punto de giro de las grandes rutas, la abertura desde una mitad del mundo, a la otra y esa identidad persiste, así como también, en la memoria, su historia épica y trágica. La identidad de Punta Arenas, actualmente, se extiende al ámbito antártico, en primera instancia, por una relación de proximidad geográfica y en una segunda, hoy en desarrollo, por una relación de heredad cultural.

Punta Arenas no tiene ícono edificado, que la pongan relevantemente en el ojo del mundo. Podría haber candidatos, dentro de sus edificaciones, pero ninguno con una potencia gravitante.

He ahí parte de la destinación, digamos, poética del Centro Antártico, su ser ícono de Punta Arenas, dentro de la cultura local y más allá de estas fronteras.

Punta Arenas lo merece.

**Gonzalo Ortiz Baratta,**  
Arquitecto magallánico

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlos parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

**EL PINGUINO**

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

## La columna de...

PEDRO FECCI GALLARDO  
PRESIDENTE REGIONAL COLEGIO DE CONTADORES

# El rol del auditor en la era de la IA

Como ya nos hemos referido en publicaciones de anteriores, nos encontramos en el umbral de una de las transformaciones más significativas de nuestra profesión desde la adopción masiva de herramientas como Excel. La llegada de la Inteligencia Artificial (IA) no es una amenaza lejana, sino el catalizador de una evolución tan inevitable como necesaria. Así como hoy sería impensable realizar una auditoría con una calculadora, pronto resultará igualmente ineficiente y limitado hacerlo sin el apoyo de sistemas inteligentes.

Como profesión, desde hace bastante tiempo, tenemos definido que la Inteligencia Artificial no eliminará al auditor, sino que lo transformará profundamente. El valor de nuestro trabajo ya no residirá en la ejecución de tareas mecánicas y repetitivas, sino en la supervisión estratégica de la tecnología, la aplicación de un juicio crítico potenciado por datos y el despliegue de habilidades interpersonales complejas. Estas capacidades, intrínsecamente humanas, se convierten hoy en el verdadero corazón de nuestra profesión y en nuestro principal diferenciador.

Para adaptar nuestra profesión con visión de futuro, primero debemos dimensionar la magnitud y la velocidad de la fuerza que impulsa este cambio. La historia de la tecnología nos enseña una lección crucial: la mayoría de las innovaciones se sobreestiman en el corto plazo y se subestiman en el largo plazo. Corremos el riesgo de caer en un escepticismo prematuro, ignorando una fuerza sistemática que ya evoluciona a un ritmo vertiginoso, impulsada por tres pilares fundamentales: una infraestructura de hardware y energía cada vez más potente, algoritmos que se perfeccionan a sí mismos y un acceso a volúmenes de datos sin precedentes.

La verdadera revolución para la auditoría no radica en la automatización por sí misma, sino en la reasignación inteligente de tareas. La IA se convierte en un aliado que asume las labores más repetitivas y de procesamiento masivo, liberando al auditor para que pueda concentrarse en actividades de mayor valor agregado, donde el juicio profesional y el escepticismo son irremplazables.

Dado que las tareas de cálculo y procesamiento masivo de datos ya no son nuestro principal diferenciador, el futuro de la profesión depende del desarrollo de un conjunto de habilidades esencialmente humanas, pero potenciadas por la tecnología. Surge así el concepto del "auditor biónico": un profesional que amalgama su experiencia y juicio con las capacidades analíticas de la IA.

Es una contradicción esencial: para supervisar a la IA, debemos ser técnicamente más competentes que nunca. Es imposible validar los resultados de un algoritmo si no conocemos en profundidad la respuesta correcta. Hemos escuchado profusamente que la IA no reemplaza nuestro juicio profesional, sino que lo potencia. Nos ofrece nuevas variables, perspectivas y análisis que enriquecen nuestra capacidad de decisión, pero la responsabilidad final de interpretar y concluir sigue siendo nuestra.

La nueva alfabetización profesional incluye aprender a "hablar" con la IA. La habilidad de formular prompts (instrucciones) efectivos se vuelve crucial para obtener resultados de alta calidad. Debemos aprender a configurar, dirigir y supervisar el trabajo de los "agentes" de IA, interpretando sus resultados con escepticismo profesional. La habilidad clave ya no es solo "hacer", sino saber pedir, configurar y cuestionar.

Al liberarnos de las tareas más rutinarias, se abre un espacio invaluable para dedicar más tiempo a las habilidades interpersonales, o "power skills". La empatía para entender los verdaderos problemas del cliente, la comunicación para explicar hallazgos complejos de manera clara y persuasiva, y la flexibilidad para adaptarnos a un entorno de cambio constante se convierten en competencias centrales. Pasaremos más tiempo con las personas, comprendiendo los procesos y los desafíos del negocio.

El desafío para los auditores a corto plazo es urgente y directo, y se resume en una advertencia clave: "No te va a reemplazar la inteligencia artificial, te va a reemplazar alguien que sepa utilizar la inteligencia artificial". Este es un llamado a la acción para cada profesional de la contabilidad y auditoría. La capacitación, la curiosidad y la adopción proactiva de estas herramientas ya no son una opción, sino un imperativo para la supervivencia y el crecimiento profesional.

Sin embargo, debemos ser honestos sobre el futuro a largo plazo: este representa un tremendo signo de interrogación. La velocidad de esta tecnología es tal, que predecir su impacto final es un ejercicio de especulación. Pero es precisamente esta incertidumbre la que hace que nuestra acción hoy sea tan determinante.

Como Presidente del Colegio de Contadores de Magallanes, insto a cada uno de nuestros miembros a ser innovadores, autodidactas y flexibles. Asumamos la responsabilidad colectiva de guiar a nuestras empresas y al mercado a través de esta nueva era tecnológica con la ética, el rigor y la integridad que siempre han caracterizado a nuestra profesión. El futuro no es algo que nos sucede; es algo que, con visión y audacia, podemos y debemos construir.

## La columna de...

DANILO MIMICA MANSILLA,  
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

# Balance de una "sociedad de los cuidados"

Estimados lectores, continuando con el balance del trabajo realizado por la Secretaría Regional de Desarrollo Social y Familia, hoy quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones y datos importantes respecto a la temática de Cuidados.

Cuando se inició la reflexión y diseño del Programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, se pensó en algunos fundamentos acerca del por qué había que dedicar estos cuatro años de gobierno a generar una "Sociedad de los Cuidados" capaz de provocar un cambio cultural, fijando nuestra vista y preocupación hacia esta realidad invisibilizada.

Luego, se fijaron dos grandes metas: la creación de la Primera Política Nacional de Apoyos y Cuidados (marzo 2025), que contuviera estos principios y fuera una hoja de ruta para Chile, que comprometiera metas y acciones concretas de todos los organismos públicos participantes. Por último, nos propusimos aprobar en el Congreso Nacional la Ley del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, Chile Cuida, recientemente aprobada en la Sala del Senado y enviada a su tercer y último trámite legislativo en la Cámara de Diputadas y Diputados.

¿Cuáles son las ideas que como Gobierno hemos impulsado durante estos años y que deseamos que se graben en el ADN de nuestra sociedad? 1. A lo largo de la vida, todas las personas hemos sido y seremos cuidadas por otras. 2. Los cuidados son parte del desarrollo de las personas, pero han tenido una constante: han recaído en las mujeres 3. Necesitamos un Sistema Nacional de Cuidados para responder a la compleja e invisibilizada realidad de las personas cuidadoras. 4. Se requiere avanzar en responsabilidad en una sociedad, donde tanto el sistema público como los privados, el Gobierno central y local, el Estado y la sociedad civil, todos nos hagamos parte de esta tarea.

Vamos ahora a las obras concretas que como Secretaría Regional logramos desarrollar durante estos cuatro años de Gobierno. La primera acción administrativa que asumió el Gobierno del Presidente Boric en materia de cuidados, fue crear el Registro Nacional de Cuidadores, como complemento del Registro Social de Hogares, con el objetivo de que las personas puedan acceder e identificarse como personas cuidadoras. Actualmente, en nuestra región existen 1.832 personas inscritas como cuidadoras, de las cuales el 82% corresponden a mujeres. Estas personas están accediendo a la Red Chile Cuida, integrada por programas, apoyos y beneficios, dentro de los cuales uno de ellos es acceder a una atención preferente y de calidad en algunas instituciones del Estado y empresas privadas, además de beneficios y descuentos en comercios, como en farmacias Cruz Verde.

Otra obra importante durante 2023 fue la inauguración, en la comuna de Natales, de la primera residencia para adultos con discapacidad en la región de Magallanes y que lleva el nombre de "Sor Paola Aspelgreen".

Por otro lado, a partir del año 2025, se aumentó el presupuesto del programa Red Local de Apoyos y Cuidados, triplicando sus recursos para llegar a más familias en las comunas de Natales, Cabo de Hornos, Punta Arenas, Torres del Paine, San Gregorio, y Porvenir, en la búsqueda de entregar una atención integral a más de 500 diadas. También en el marco de la implementación de Chile Cuida, el Presidente Boric se impuso como meta dejar habilitados los Centros Comunitarios de Cuidados en todas las regiones del país. Actualmente, ya se encuentran operando 60 de ellos. En el caso de Magallanes, durante el mes de mayo de este año se inauguraron dos, uno en Torres del Paine y otro en San Gregorio.

Los invito a no bajar los brazos y seguir informándose, aprendiendo y comprometiéndose con acciones concretas para seguir fortaleciendo la sociedad de los cuidados y tal como dijera el Presidente de la República; "para que nunca más en Chile cuidar sea sinónimo de silencio, soledad y empobrecimiento".

## La columna de...

FRANCISCO FERNÁNDEZ,  
GERENTE GENERAL DE AVANTIC CHILE

# La IA y el aumento de las ciberamenazas

Sin duda, la Inteligencia Artificial (IA) se ha convertido en un motor clave para mejorar procesos, analizar grandes volúmenes de información y automatizar tareas que normalmente requieren razonamiento humano. Sin embargo, este avance también ha abierto la puerta a nuevas ciberamenazas que crecen a gran velocidad y que deben ser abordadas con urgencia.

Si bien la IA ofrece beneficios como la reducción de errores y la mejora en la toma de decisiones, también está generando riesgos cada vez más complejos para personas y organizaciones. Algunos de ellos se relacionan con la manipulación de la opinión pública, pérdida de control en decisiones críticas, fuga y mal uso de datos, riesgos para infraestructuras estratégicas, y la aparición de ciberataques más sofisticados.

En efecto, el panorama del cibercrimen sigue empeorando y los ciberatacantes ya no operan de forma aislada, pues hoy son verdaderas organizaciones del crimen que disponen de estructuras bien definidas e importantes recursos tecnológicos. Por ejemplo, a través de la IA los delincuentes informáticos pueden emplear herramientas que permiten deshabilitar antivirus y clonar portales, entre otras acciones maliciosas.

De acuerdo a la última edición del panorama de Amenazas de Kaspersky, Chile registró 10.05 millones de intentos de infeción por malware en los últimos 12 meses, con un promedio de 27.000 amenazas bloqueadas por día.

En tanto, entre agosto de 2024 y junio de 2025, Latinoamérica experimentó 726 millones de intentos de ataque, ubicándose como una de las regiones más afectadas por la cibercriminalidad a nivel mundial.

Frente a esta realidad, el factor humano sigue siendo clave en esta materia, por lo cual capacitar y crear conciencia sobre esta materia resulta fundamental para evitar caer en manos de los ciberataques.

Hoy muchos correos de phishing usan IA y son muy creíbles, dado que imitan expresiones locales. Solo en agosto de 2025, Meta eliminó más de 6,8 millones de cuentas fraudulentas ligadas a este tipo de engaños.

Según el Informe Verizon 2024 sobre investigaciones de filtraciones de datos, el phishing representa el 14% de las filtraciones de credenciales, lo que deja en evidencia su importancia. Incluso, se estima que cada 20 segundos aparece un nuevo sitio web de phishing, lo que alerta sobre la necesidad de implementar con urgencia sistemas de defensa en dicho ámbito.

Si bien es cierto que la IA facilita la búsqueda y organización de la información, hay muchas personas que la utilizan para, incluso, tomar decisiones, lo que es muy delicado dado que esto puede generar costos importantes por errores en las determinaciones que se adopten.

Un ejemplo de lo anterior es el caso de una pareja que no pudo abordar un avión, porque no tenían visa para el destino. Ellos alegaron que ChatGPT les dijo que no necesitaban visa para visitar dicho país. Lamentablemente, esta decisión basada en información equivocada afectó drásticamente sus vacaciones y les produjo una gran pérdida económica.

Sector en Magallanes

# Actividad pesquera crece 3,3% en octubre impulsada por la acuicultura

● El aumento en la cosecha de salmón del Atlántico desde los centros de cultivo compensó la fuerte caída del desembarque industrial, según el último boletín del Instituto Nacional de Estadísticas con cifras de Sernapesca.

**Crónica**  
periodistas@elpinguino.com

**L**a actividad pesquera en la Región de Magallanes y Antártica Chilena registró en octubre de 2025 un crecimiento interanual de 3,3%, alcanzando un total de 16.079,53 toneladas desembarcadas y cosechadas, de acuerdo con el último Boletín de Pesca elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas, con cifras provisorias del Sernapesca.

El resultado estuvo marcado principalmente por el significativo aumento en la cosecha de los centros de cultivo, que totalizó 12.827,43 toneladas, lo que representa un alza de 26,1% respecto de octubre de 2024. Este crecimiento se explicó, en gran medida, por una mayor cosecha de salmón del Atlántico, único recurso producido en

los centros de cultivo durante el período analizado.

En tanto, el desembarque artesanal también mostró una variación positiva, alcanzando 1.156,30 toneladas, lo que significó un incremento de 4,2% en comparación con igual mes del año pasado. Este aumento fue impulsado principalmente por el notable crecimiento del recurso centollón, cuyo desembarque se elevó en 103,9%, además de un leve incremento en la extracción de centolla, que sigue siendo el principal recurso del sector artesanal en la región.

Por el contrario, el desembarque industrial evidenció una fuerte contracción, totalizando 2.095,81 toneladas, lo que representó una caída de 51,1% en doce meses. Esta disminución se explicó principalmente por el menor desembarque de merluza tres aletas, re-

curso que mostró una baja superior al 90% en comparación con octubre de 2024, afectando de manera significativa el desembarque del sector industrial.

A nivel productivo, las plantas pesqueras regionales procesaron 13.760,21 toneladas durante octubre, lo que implicó un crecimiento de 19,5% interanual. Este aumento estuvo nuevamente liderado por el procesamiento de salmón del Atlántico, que concentró la mayor parte de la producción, tanto en líneas de productos frescos como congelados.

En cuanto a la actividad acuícola, durante octubre operaron 46 centros de cultivo en la región, dos más que en igual mes del año anterior, concentrados mayoritariamente en agua de mar. No se registraron agrupaciones de concesiones de salmónidos en descanso sa-



Las faenas de acuicultura en Magallanes marcaron el desempeño del sector pesquero en octubre, con un alza impulsada por el salmón del Atlántico.

nitario coordinado durante el período.

Finalmente, el boletín da cuenta de que la pesca artesanal continúa siendo una

fuente relevante de empleo en la región, con 7.474 personas inscritas en el Registro de Pesca Artesanal, donde los hombres representan el 87,6%

y las mujeres el 12,4%, concentrándose la mayor cantidad de inscripciones en la provincia de Magallanes.



## Nuevas experiencias, tu nuevo Polo.

Te esperamos en Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30, Zona Franca .



Polo Comfortline - Automática

Precio Final \$ 16.190.000

Bono \$ 800.000

Precio Lista \$ 16.990.000

Ciudad: 11,2 Km/l  
Mixto: 14,9 km/l - Carretera: 18,3 km/l

**SJM**  
AUTOS

Precio válido hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar stock. Precio corresponde a la versión Polo Comfortline Automática. Modelo imagen superior corresponde a la versión Polo Highline Automática.  
Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl)

# HIPERMERCADO

p u n t a   a r e n a s

## OFERTAS



FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



**LOMO LISO, VETADO**  
KG · GOLDBEEF o PUL  
Stock 5.033 kilos

DESDE  
**\$ 8.490 KG.**

ANTES: 12.990



**GANSO CAT. V IMP**  
KG · GOLDBEEF  
Stock 1.420 kilos

**\$ 7.690 KG.**

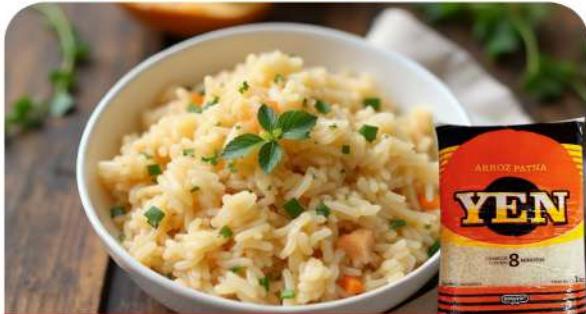
ANTES: 8.690



**POSTA PALETA CAT. V IMP**  
KG · GOLDBEEF  
Stock 1.041 kilos

**\$ 7.690 KG.**

ANTES: 9.590



**ARROZ**  
1KG · YEN  
Stock: 27.917 unidades

**\$ 1.190 UN.**

ANTES: 1.590



**BRIQUETAS DE CARBÓN**  
3KG · CARBOCOR  
Stock 2.719 unidades

**\$ 2.290 UN.**

ANTES: 2.990



**COSTILLAR DE CERDO**  
KG · SMITHFIELD  
Stock 2.168 kilos

**\$ 4.990 KG.**

ANTES: 5.990

OFERTA VÁLIDA HOY 27 DE DICIEMBRE 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Reacción gremial ante anuncio de transporte eléctrico en Punta Arenas

# Carlos Estrada: “Es un sistema que no tiene nada de sustentable”

● El presidente de la Asociación Gremial de Transporte, advierte que el Estado realiza inversiones astronómicas en vehículos chinos que no han sido probados en climas extremos y que la energía para sus baterías provendrá de la quema de combustibles fósiles, ofreciendo una falsa imagen ecológica.

Fernando Cumare  
fcumare@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**M**ientras las autoridades destaca n una inversión que supera los 101 mil millones de pesos para sumar 100 buses

“

*La huella de carbono de un vehículo eléctrico hoy, bajo estas condiciones, es mayor que la de uno convencional”.*

Carlos Estrada, presidente de la Asociación Gremial de Transporte.

eléctricos al transporte público en 2026, el presidente de la Asociación Gremial de Transporte, Carlos Estrada, manifestó su rechazo rotundo a la iniciativa y la calificó como un desplifarro horrible de dinero fiscal, argumentando que el monto es astronómico para un sistema que no garantiza eficiencia ni pertenencia.

#### Opacidad administrativa y falta de pertenencia

El dirigente denunció que el sistema actual no surge de una licitación pública abierta, sino de acuerdos tomados “entre cuatro paredes”.

Según Estrada, el modelo donde el Estado financia la flota para que un privado

la administre es ineficiente, pues al no ser el operador el dueño de los activos, se pierde el sentido de propiedad necesario para el mantenimiento y cuidado de las máquinas.

#### La paradoja de la sustentabilidad en Magallanes

A pesar del perfil ecológico del proyecto, Estrada aseguró que “es un sistema que no tiene nada de sustentable”; en ese sentido explicó que los buses se movilizarán con electricidad generada mediante la quema de gas natural, un combustible fósil.

“La huella de carbono de un vehículo eléctrico hoy, bajo estas condiciones, es mayor que la de uno convencional”, sentenció el

líder gremial, quien considera la medida un “saludo a la bandera” sin impacto ambiental real.

#### Riesgos técnicos y climáticos

Adicionalmente, el líder gremial cuestionó la idoneidad de los buses de origen chino, señalando que no han sido probados adecuadamente en climas de frío extremo.

Para finalizar, Estrada lamentó que el millonario desembolso de fondos públicos se destine a un servicio que ha tenido un mal rendimiento previo, ignorando otras prioridades regionales y disfrazando de “verde” un servicio que, hasta ahora, no ha sido exitoso para la comunidad de Punta Arenas.



El dirigente cuestionó la transparencia del sistema actual del cual, además, criticó la falta de sentido de pertenencia, tendiendo a la ineficiencia al funcionar con entidades privadas administrando recursos que no son de su propiedad.

**NUEVO HMLA**

**INSPIRADA EN LA GRANDEZA DEL HIMALAYA**

**¡GRAN SHOW! TE ESPERAMOS**

30 DICIEMBRE - LUXURY CARS, ZONA AUSTRAL - 17:00 hrs.

Análisis económico tras dos meses de vigencia

# El costo del IVA a importaciones: recaudación fiscal sube a expensas del bolsillo del consumidor

● El análisis de Correa apunta a una transferencia del excedente del consumidor hacia las arcas fiscales, beneficiando la competitividad interna pero encareciendo el acceso a productos importados, mientras cuestiona el uso de los nuevos recursos fiscales y proyecta un 2026 clave para evaluar

Fernando Cumare  
fcumare@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**A**dos meses de la implementación de la eliminación de la exención de IVA para importaciones inferiores a USD 41, el debate económico se traslada desde la logística hacia el impacto real en el bienestar social.

Según cifras de Aduanas, la medida ya ha generado una recaudación cercana a los USD 10 millones, una cifra que para el economista y emprendedor Manuel José Correa era “predecible” dado el volumen de más de 18 millones de paquetes anuales que anteriormente ingresaban sin tributar.

## El peso sobre el consumidor

Para Correa, la medida representa una tensión directa entre la eficiencia fiscal y el beneficio ciudadano.

“El mayor perjudicado es el consumidor chileno por el alza de precios y menor acceso a productos baratos”, sostiene el economista. Según su análisis, lo que estamos viendo es una reducción del excedente del consumidor, donde el ahorro que antes percibía el usuario ahora se transfiere al Estado.

## Cuestionamiento al gasto público

Más allá de las cifras, Correa introduce una variable

“

*La pregunta que hay que hacerse es si el aumento de recaudación y su gasto compensa la pérdida de beneficio de los consumidores chilenos”.*

“

*Lo deseable es que el próximo gobierno pueda ponerle fin al despilfarro de miles de millones de dólares que realiza el Estado”.*

“La pregunta que hay que hacerse es si el aumento de recaudación y su gasto compensa la pérdida de beneficio de los consumidores chilenos”, concluye Correa, quien espera que los estudios de impacto económico de 2026 entreguen la respuesta definitiva, que ojalá muestre algún beneficio para los consumidores.

## El balance del primer mes en cifras

### Proyecciones para 2026

El escenario para el próximo año será determinante. Según el experto, el éxito de la medida no sólo debe calcularse en dólares recaudados, sino en la eficiencia del cobro -idealmente realizado en las mismas plataformas de e-commerce- y en cómo este cambio afecta a las pymes importadoras y al comercio local, que ahora compite en una cancha más equilibrada en términos de precios.

Volumen de Envíos: el Servicio Nacional de Aduanas tramitó un total de 3.733.446 paquetes bajo el umbral de los US\$ 500.

- Cumplimiento en Plataformas: en las empresas de Courier (envío rápido), el 76,7% de los paquetes ya venía con el IVA pagado desde la plataforma (por ejemplo, Amazon, AliExpress, Temu o Shein). Si se analiza sólo la última semana del periodo (una vez estabilizado el sistema), el cumplimiento subió al 91%.

ingresó con el impuesto ya incluido en la transacción digital.

- Plataformas Inscritas: al cierre del balance, ya existen 29 plataformas internacionales registradas en el sistema de tributación simplificada del SII para actuar como agentes retenedores.

- El dato: antes de esta ley, los productos menores a US\$ 41 estaban exentos de IVA. Tras el cambio, esta franquicia desapareció, obligando a todos los paquetes a tributar el 19%, independientemente de su valor.



En el primer mes, las importaciones de menos de USD 41 dejaron para las arcas fiscales cerca de USD 10 millones.

**LA SUERTE ESTÁ CONTIGO CROSUR**  
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR MTS

**PAGA CON TRANSBANK Y GANA UNA GIFTCARD**

**Participa por el Sorteo de 10 GIFTCARD de \$100.000 y una gran GIFTCARD DE \$1.000.000 transbank. creciendo juntos**

**GIFTCARD \$100.000**  
**GIFTCARD \$1.000.000**

Participa por compras desde \$1 Primer sorteo local CROSUR CENTRO viernes 19 de diciembre 2025 a las 12 hrs , Segundo sorteo local CROSUR TRES PUENTES viernes 26 de diciembre 2025 a las 12 hrs Tercer sorteo local CROSUR Zona Franca viernes 02 de enero 2026 a las 12 hrs , Cuarto sorteo local CROSUR Puerto Natales viernes 09 de enero 2026 Quinto sorteo local CROSUR 18 de Septiembre, viernes 16 de enero 2026 a las 12 hrs . Sexto sorteo local CROSUR Zona Franca, viernes 23 de enero 2026 a las 12 hrs , recibiendo cupones hasta las 11:59 hrs. En relación con la entrega de cupones a clientes: 1 cupón por compras de entre \$ 1 a \$ 50.000, 2 cupones por compras de entre \$ 50.001 a \$ 100.000, 3 cupones por compras de entre \$ 100.001 a \$ 150.000, 4 cupones por compras de entre \$ 150.001 a \$ 200.000 y 5 cupones por compras sobre \$ 200.001. Las gírficard podrán ser canjeadas en cualquiera de los locales CROSUR de Punta Arenas y Puerto Natales, estas no pueden ser cambiadas por dinero y si desea adquirir con esta un producto de monto más alto deberá cancelar la diferencia. Promoción válida del 3 de Diciembre del 2025 al 23 de enero del 2026.

BASES ANTE NOTARIO y www.crosur.cl

## Reparaciones y poda de árboles en Barrio Prat



**Durante la mañana de ayer se efectuó un corte programado de electricidad en diversos sectores del Barrio Prat, para la sustitución de un poste del tendido eléctrico y la poda de árboles que topaban con el cableado, como medida preventiva.**

## Desde hoy y hasta el 31 de diciembre Punta Arenas cierra el año con seis cruceros

La ciudad de Punta Arenas se prepara para recibir seis cruceros durante los últimos días de este año, cerrando así las visitas durante este 2025.

El paso de estas embarcaciones iniciará con dos cruceros internacionales, este sábado 27 de diciembre cuando desde las 7:00 horas llegue a las aguas del Estrecho de Magallanes el buque antártico Sapphire Princess -de la empresa

Princess Cruises-, con una magnitud de 290 metros de eslora, el cual estará a la gira cerca del Muelle Prat para desembarcar pasajeros: mientras tanto, la embarcación de la compañía Hurtigruten "Fram" recalcará en el emblemático muelle del centro de la ciudad con sus 114 metros, esto a contar de las 6:00 horas.

La jornada se complementará con los pasajeros del navío Ventus Australis.

Ya el próximo lunes 29 de diciembre se aproximarán a las costas puntarenenses dos embarcaciones internacionales de gran magnitud, como lo son el Marina, de Norwegian Cruises Line y el Celebrity Equinox, de Celebrity Cruises, con 240 y 317 metros de eslora respectivamente. Cerrará el año el crucero nacional Stella Australis, que recalcará el 31 de diciembre a las 10:00 horas.

Egresó la primera generación de la "Escuelita" de Liderazgo

# Dirigentes de Magallanes refuerzan el diálogo democrático como motor de cambio social

- Tras cuatro meses de formación, representantes de diversas organizaciones civiles recibieron herramientas en resolución de conflictos, financiamiento y participación ciudadana.

Fernando Cumare  
fcumare@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

**E**n una ceremonia marcada por el reconocimiento al servicio público, 49 dirigentes sociales de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena recibieron sus certificaciones tras culminar con éxito la "Escuela de Formación para el Liderazgo Social y Comunitario".

Esta iniciativa, impulsada conjuntamente por el Gobierno Regional y la Universidad de Magallanes, se desarrolló durante cuatro meses a través de módulos especializados en participación ciudadana, cultura democrática, trabajo en equipo y acceso a financiamiento público.

El programa buscó no sólo entregar herramientas técnicas, sino también estrechar el

vínculo entre la institucionalidad y la sociedad civil.

Según explicó Edmundo Leiva, profesional de la división de Desarrollo Social y Humano, este trabajo permite generar una "masa crítica" necesaria para los próximos desafíos democráticos de la región, como la futura elección del Consejo de la Sociedad Civil.

### Hacia una formación de nivel superior

Durante la entrega de diplomas, el gobernador Jorge Flies destacó el compromiso de los participantes, quienes dedicaron semanas de estudio a fortalecer su labor dirigencial.

Ante los resultados satisfactorios, la máxima autoridad regional anunció su intención de escalar esta iniciativa a un nivel superior.

La propuesta consiste en gestionar ante la Subsecretaría de Desarrollo Social la crea-

ción de un diplomado de 200 horas, en formato virtual o presencial, que otorgue un respaldo curricular formal al historial y esfuerzo de los líderes comunitarios.

En ese sentido, el gobernador Flies, también subrayó la importancia de estos espacios para el fortalecimiento de la democracia, señalando que la esencia del trabajo social radica en la capacidad de conversar y construir visiones conjuntas, incluso entre quienes mantienen pensamientos alejados.

### Voces de los protagonistas

Para los dirigentes, la experiencia trascendió lo académico. Raquel Álvarez, presidenta de la Unión Comunal Hernando de Magallanes, calificó la instancia como enriquecedora por el intercambio de experiencias con sus pares y el aprendizaje sobre la normativa legal vigente.



Los egresados destacaron la instancia, como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo integral en diversas materias de interés social.

Por su parte, Manuel Muñoz, presidente de la Junta de Vecinos N°29 Muñoz Gamero, enfatizó que este tipo de capacitaciones les otorga las herramientas necesarias para ser inter-

locutores válidos ante las autoridades y gestionar soluciones innovadoras para sus comunidades.

La jornada finalizó con el reconocimiento a hombres y mujeres que, en palabras del

gobernador, entregan su vida por el próximo diariamente, reafirmando el compromiso del Gobierno Regional por continuar apoyando la formación técnica y humana de sus bases sociales.



**Óptica Harris**  
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

Derechos del consumidor

# Sernac recuerda que los consumidores tienen 6 meses de garantía legal si los regalos fallan

- Ante productos defectuosos, los usuarios pueden elegir entre el cambio, la reparación o la devolución del dinero. La autoridad advierte que el “ticket de cambio” es una atención comercial que no anula el derecho legal ante fallas técnicas.

Valentina Pérez  
vperez@elpinguino.com

**T**ras las celebraciones de Navidad, muchas personas comienzan a revisar sus regalos y, en algunos casos, se encuentran con productos que vienen defectuosos, no funcionan correctamente o simplemente presentan fallas. Frente a este escenario, el Servicio Nacional del Consumidor, Sernac, recordó cuáles son los derechos que asisten a los consumidores en Chile.

En primer lugar, es importante aclarar que cuando un producto nuevo viene malo o presenta fallas por un uso normal, las personas pueden ejercer el derecho a la garantía legal, la cual permite elegir entre tres opciones: el cambio del producto, su reparación o la devolución del dinero. Este derecho puede ejercerse durante un plazo de seis meses desde la compra, o

desde la recepción del producto en el caso de compras por internet.

Para hacer valer la garantía legal, el consumidor debe acudir directamente al comercio donde se realizó la compra, presentando la boleta, factura u otro comprobante, ya que este documento acredita la transacción.

Desde el Sernac recalcan que no son válidos los avisos que señalan “no se aceptan cambios ni devoluciones”, ya que la garantía legal está establecida por ley. Además, las empresas no pueden poner trabas para ejercer este derecho, como exigir el envase original, cobrar por el cambio, derivar al consumidor a otros locales o atender en horarios distintos a los habituales de venta.

Respecto del llamado ticket de cambio, el Sernac aclara que se trata de una política comercial voluntaria que permite cambiar un producto -por ejemplo, por talla o gusto- en plazos que sue-

len ir entre 10 y 30 días. Si el comercio lo ofrece, debe cumplirlo, pero esto no reemplaza ni elimina la garantía legal cuando el producto tiene fallas.

En el caso de las compras por internet, los derechos son los mismos que en una compra presencial.

Además, existe el derecho a retracto, que permite arrepentirse de la compra dentro de los 10 días desde la recepción del producto, salvo excepciones específicas.

Desde el Sernac también informaron que durante la Navidad pasada se recibieron alrededor de 4.200 reclamos, principalmente por retrasos en despachos y, en un 8,5% de los casos, por problemas para ejercer la garantía legal en productos defectuosos.

Finalmente, ante cualquier inconveniente, los consumidores pueden ingresar su reclamo en [www.sernac.cl](http://www.sernac.cl) o llamar de forma gratuita al 800 700 100.



ARCHIVO

El Sernac insta a comprar siempre en el comercio establecido para contar con respaldo legal.

! ATENCIÓN !

viernes  
02  
enero

Nuestras  
Oficinas Comerciales  
Permanecerán  
Cerradas

**edelmag**

Para atención de **emergencias**  
y consultas sobre centros  
de pago externos:



+56 9 8370 0595



800 800 400



@**edelmag\_sos**



[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)



[atencionclientes@edelmag.cl](mailto:atencionclientes@edelmag.cl)

Tenemos la energía para Magallanes



# HORARIOS ESPECIALES DICIEMBRE !!!

**DOMINGO 28**

**11:00**  
A  
**18:00**

**MIERCOLES 31**

**09:00**  
A  
**19:00**

*Todo lo que necesitas en un solo lugar.  
Calidad y variedad garantizada*

*Síguenos en nuestras rrss*

*f* [distribuidoraelabasto.puq](https://distribuidoraelabasto.puq) *g* [elabastodistribuidorapuq](https://elabastodistribuidorapuq)



**AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS**

Crisis educativa en Magallanes

# Sindicato docente exige revisión urgente de despidos y acusa “deshumanización” en la gestión del SLEP

● La organización gremial calificó de “inhumana” la notificación de desvinculaciones en vísperas de Navidad y denunció que el Servicio Local vulneró la ley al no informar las dotaciones docentes en los plazos establecidos.

Valentina Pérez  
vperez@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

**T**ras conocerse la masiva ola de desvinculaciones que afecta a los establecimientos educacionales de la comuna, el Sindicato de Profesores (Sintred) endureció su

“

*“Como sindicato de profesores, no pedimos privilegios, pedimos justicia, respeto y humanidad ante todo”.*

Isabel Espejo Aguayo, presidenta (s) del sindicato,

postura frente al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Magallanes. A través de un duro emplazamiento, el gremio no sólo cuestionó la legalidad de los despidos, sino que denunció una gestión administrativa que consideran “nefasta” y alejada de la realidad de las comunidades educativas.

La presidenta subrogante del sindicato, Isabel Espejo Aguayo, quien lidera la vocería ante la licencia del titular, fue enfática en señalar el impacto emocional de la medida. “Decirle a los colegas el 24 de diciembre que quedan fuera del sistema lo encuentro totalmente inhumano. Como sindicato, no pedimos privilegios; pedimos justicia, respeto y humanidad ante todo”, manifestó la dirigente, subrayando que la forma y el fondo del proceso eviden-

cian una “gestión deficiente y deshumanizada”.

Además, uno de los puntos más críticos expuestos por el gremio es la presunta extemporalidad de las notificaciones. Según la normativa vigente, la situación contractual de los docentes debió informarse a más tardar el 15 de diciembre. Al no cumplirse este plazo, el sindicato sostiene que el Slep actuó de manera “solapada”, dejando a los profesores sin margen de acción ni diálogo.

Asimismo, la dirigencia denunció el uso de figuras jurídicas que no existen en el Estatuto Docente, como el “poner a disposición” a profesores titulares. “Esta ausencia de fundamentos técnicos transforma decisiones arbitrarias en actos que debilitan gravemente la legitimidad del sistema y vulneran la confianza institucional”, señaló Espejo Aguayo.

El conflicto también ha puesto la lupa sobre las finanzas del Servicio Local. Sintred acusó una falta de austeridad en gastos de operación, tales como arriendos y contrataciones administrativas, mientras se recorta el personal que trabaja directamente en las aulas.

“No podemos seguir tolerando que una pésima gestión la sigan pagando los docentes. Exigimos que se transparente con qué instrumentos fueron evaluados estos colegas y qué pasó con el escalafón de prioridades que se había comprometido”, indicaron desde la directiva.

Ante la falta de respuestas claras por parte de la dirección subrogante del SLEP, los docentes se han declarado en Estado de Alerta. El gremio hizo un llamado a las autoridades del nivel



**Recordemos que por el presupuesto 2026 resultó en el despido de 123 docentes y 90 asistentes de la educación.**

central en Santiago para que intervengan y revisen de manera urgente las desvinculaciones, advirtiendo que se ha vulnerado el principio de igualdad ante la ley al no existir criterios objetivos para los despidos.

Para la comunidad educativa de Punta Arenas, este cierre de año escolar 2025 se perfila como uno de los más complejos desde la implementación del nuevo sistema de educación pública en la zona.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON

**NewArk**  
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



iPhone 17



iPhone 17 Air



iPhone 17 Pro



iPhone 17 Pro Max

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

Fe, historia y patrimonio regional

# Pesebre monumental recorre la historia de Magallanes en el Santuario María Auxiliadora

● Puede ser visitado de lunes a domingo, en horario de 10:00 a 12:30 horas y de 15:00 a 20:00 horas. Permanecerá instalado hasta aproximadamente el 26 de enero.

Valentina Pérez  
vperez@elpinguino.com

**U**n pesebre que va más allá de la escena tradicional del nacimiento de Jesús es el que se encuentra instalado en el Santuario María Auxiliadora de Punta Arenas.



El montaje incluye diversas representaciones de Magallanes.

La propuesta, que recorre gran parte del interior del templo, representa distintos paisajes y momentos de la historia regional, transformándose en un atractivo para familias, niños y visitantes durante el tiempo de Navidad.

La idea nació de manera espontánea, a partir del diálogo

entre la sacristana del santuario, Sandra Muñoz, y el párroco Germán Balboa. "Conversando un día dijimos por qué no ampliamos un poquito más lo que es el pesebre, porque teníamos muchas figuras. El montaje incluye representaciones de Punta Arenas, las estancias de Tierra del Fuego, el desierto y la Patagonia, incorporando además el recuerdo de los pueblos originarios y la misión evangelizadora de los salesianos en la región.

"Quisimos mostrar la Patagonia y lo que fue la labor de los salesianos con los indígenas de nuestra zona", agregó la sacristana.

La realización del pesebre es fruto de un trabajo comunitario que se extiende por cerca de dos semanas. Así lo explicaron Mackarena González y Diego Soto, colaboradores del santuario: "Aquí participan varias personas. La coordinación la llevan Sandra Muñoz y el



El pesebre puede ser visitado de lunes a domingo por toda la comunidad, hasta el 26 de enero.

padre Germán, y después se suma gente adulta de la parroquia que viene a mover, armar, pegar y mejorar los detalles. Al final, es un trabajo comunitario".

Cada año, la muestra se va perfeccionando y sumando nuevos elementos. En esta versión, además, se incorporaron los colores del Jubileo, ya

que el Santuario María Auxiliadora es templo jubilar. "Cada año se va mejorando y siempre es mejor que el anterior", destacaron desde la parroquia.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

## FÁBRICA DE VENTANAS

Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

### HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

**GRAN SORTEO FINAL**

**Show**  
**FIN DE AÑO**  
**REGALADO**  
*¡La gran Fiesta!*

Show en vivo desde las 16:30 hrs | **28 DICIEMBRE** | Dj Spanser Dominga Banda Sensations Sorpresas y más...

Lugar: ACCESO PRINCIPAL MÓDULO CENTRAL

Animer: Maria Pastora Sandoval | Oscar España

**ZONAustral**  
ZONA FRANCA | PUNTA ARENAS | CHILE

**+ Biendenido +**  
**AÑO NUEVO 2026**

**sombreros**

**lentes**

**collares**

**cornetas**

**cañon de confeti**

**Prepárate para celebrar  
QUE NO FALTE EL COTILLÓN**

**f** **@sanchezysanchezspa** **www.sanchezysanchez.cl**

**Sánchez & Sánchez**  
Somos Magallánicos

**+ Biendenido +**  
**AÑO NUEVO 2026**

**Sánchez & Sánchez**  
Somos Magallánicos

**Despide el año con estilo  
LOOKS PARA TODA LA FAMILIA**

**f** **@sanchezysanchezspa**

**Ven a Sánchez & Sánchez |**  
Manzana 7, Zona Franca **|**

Todo cuenta para recibir el nuevo año

# Magallanes se prepara para recibir el 2026 entre cábala y alegría

● En Magallanes, el viento se mezcla con risas y tradiciones: las cábala llegan cargadas de humor, superstición y buena mesa.

**Texia Padilla**  
tpadilla@elpinguino.com



Instagram

S e acaba el 2025 y, como buen chileno, nadie quiere dejar al azar la suerte del nuevo año. En Magallanes, donde el viento sopla más fuerte que los deseos, las cábala de Año Nuevo se viven con entusiasmo, humor y un toque de tradición que mezcla superstición con buena mesa.



Las cábala de Año Nuevo se viven con entusiasmo, humor y un toque de tradición.

## Las 12 uvas de la suerte

A medianoche, los magallánicos se lanzan a la maratón de uvas: doce en doce segundos, cada una con un deseo distinto. El reto no es la superstición, sino lograr que no se te atragante la última mientras suena el "feliz año".

## Maleta en mano para los viajeros

En Puerto Natales más de alguno ha salido corriendo con la maleta a la manzana... aunque en Magallanes la manzana suele ser más bien una cu-

dra con viento huracanado. La idea es clara: que el 2026 traiga viajes y aventuras, aunque sea hasta Porvenir.

## Dinero en el zapato

Dicen que poner un billete en el zapato derecho asegura prosperidad. El problema es que, con tanto baile y zapeo, más de uno termina perdiendo el billete antes de que llegue enero.

## Lentejas para la abundancia

En las mesas magallánicas no faltan las lentejas. Algunos las comen con fe, otros con resignación, pero todos con la esperanza de que el 2026 traiga más oportunidades que viento en la plaza Muñoz Gamero.

## Ropa interior amarilla

La tradición dicta que debe ser regalada y, para mayor efecto, usada al revés. En Magallanes, donde el frío manda, la pregunta es si la ropa interior amarilla se combina con la calza térmica.

## Anillo en la copa de espumante

Quien busca amor coloca un anillo en la copa. El riesgo: que el brindis sea tan entusiasta que alguien termine tragándose el símbolo del compromiso.



CEDIDA  
Los magallánicos coinciden en que la mejor tradición es pasar la fiesta en familia.

## El cordero de Año Nuevo

Aquí no hay discusión: en Magallanes, el 1 de enero se celebra con cordero al palo. Más que una cábala, es un ritual culinario que asegura abundancia y felicidad, acompañado de historias familiares y carcajadas que duran hasta que se apaga el fuego.

## La cábala más importante

Más allá de uvas, maletas y lentejas, los magallánicos coinciden en que la mejor tradición es pasar la fiesta en familia. Porque al final, lo que realmente atrae prosperidad es compartir la mesa, el abrazo y el calor humano en el fin del mundo.



Maleta en mano para los viajeros.

## AUSTROMAQ

### MAESTRANZA INDUSTRIAL

### SOLDADURA INOXIDABLE TORNERÍA · ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

### CORTE CNC · EJES · FRESADO FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl



+56961212510

Contacto@Austromaq.cl



Covadonga #47



\*Promoción válida hasta el 31 de enero de 2026



ENTREGA DE INFORMES  
MÉDICOS DESDE 24 HRS

**-15%  
DESCUENTO** (DEL COPAGO)

- SCANNER (TAC)
- RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR

Centro Médico Magallanes

**Av. Colón 1144**

61 221 9299 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.



Reconocimiento de la comunidad

# Ciro Barría recibirá el Premio de la Paz: un homenaje a toda una vida de servicio

● La comunidad de Puerto Natales y la Región de Magallanes celebran este homenaje como un símbolo de esperanza y gratitud hacia quien, con humildad y constancia, se convirtió en un verdadero artesano de la paz.

**Texia Padilla**  
tpadilla@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

**E**n una jornada cargada de emoción y gratitud, el obispo de la diócesis Punta Arenas, monseñor Óscar Blanco, visitó a Ciro Omar Barría Vargas para entregarle una noticia que marcará su vida: ha sido elegido como el homenajeado con el Premio de la Paz 2025, reconocimiento que la Iglesia otorga cada año en el marco de la Jornada Mundial por la Paz.

Monseñor Blanco expresó que “hemos venido con mucha alegría y esperanza a notificarle a don Ciro que él ha sido ele-

gido este año como la persona que promueve los valores de la paz. Buscamos a alguien que, a veces de manera anónima, hace el bien y transmite algo tan importante para la sociedad y el mundo entero como es la paz. En este caso, conocimos a don Ciro a través de testimonios y su biografía, y vimos que él es la persona indicada, además por su trabajo con la naturaleza”.

El obispo destacó que el Papa Francisco ha llamado a cuidar la “casa común”, y que el ejemplo de Ciro encarna ese mandato: “Él representa a muchos que trabajan silenciosamente promoviendo este don maravilloso que es la paz”.

#### Una vida dedicada a la naturaleza y a la comunidad

Nacido en Punta Arenas el 20 de julio de 1959, hijo de Irma Vargas Oyarzún y Carlos Barría Muñoz, Ciro creció en el Puesto Laguna Azul, en Tierra del Fuego, rodeado de naturaleza. Esa infancia marcó su destino. Tras estudiar en la Escuela Agropecuaria de Las Mercedes, inició en 1978 su camino en la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

Un año más tarde, se convirtió en el primer y único guardaparque del Monumento Natural Cueva del Milodón, donde permaneció durante décadas enfrentando condiciones

“

*Tuve una tremenda sorpresa al recibir esta noticia tan bonita”*

Ciro Omar Barría Vargas.

adversas, sacrificios personales y largas jornadas de soledad. Su vocación y templanza hicieron de ese lugar no solo un espacio protegido, sino también un punto de ayuda para viajeros y científicos.

Este compromiso se extendió a emergencias como los grandes incendios del Parque Nacional Torres del Paine en 2005 y 2011, donde trabajó incansablemente en terreno. Investigadores y visitantes lo recuerdan por su trato cálido y su disposición a colaborar. El arqueólogo Luis Alberto Borrero incluso nombró un alero con su nombre en la Cueva Chica, como homenaje a su incansable labor.

#### El reconocimiento de la comunidad

Tras 45 años de servicio, Ciro se retiró recientemente de Conaf, dejando una huella imborrable en la región. Su ejemplo inspiró a generaciones de guardaparques y fortaleció la imagen internacional de la

PABLO OYARZO



El obispo de Punta Arenas, monseñor Óscar Blanco, visitó a Ciro Barría para darle una noticia que cambiará su vida.

do otros reconocen lo que uno ha hecho, se siente feliz.

Mi vida laboral fue una linda experiencia, en una preciosa institución donde formé mi familia y crecí junto a mi comunidad. Estoy muy agradecido por este honor”.

#### Un artesano de la paz

El Premio de la Paz que recibirá Ciro Barría no sólo reconoce su trayectoria profesional, sino también su calidad humana: su empatía, solidaridad y compromiso con la naturaleza y las personas.

“  
hemos venido con mucha alegría a notificarle a don Ciro que él ha sido elegido este año como la persona que promueve los valores de la paz”.

Óscar Blanco,  
obispo de la Diócesis  
de Punta Arenas.

**NANUC®**  
PATAGONIA

### Coctelería para año nuevo

Facturas, empanadas, sandwiches, croissants, pizzas y más en tamaño cóctel

Encuentra más información en [Nanuc.cl](http://Nanuc.cl)

**MAXUS**

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

# VIVE PICK UP

**T90**

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

PINCHA AQUÍ 

# TU ANTOJO CON PEPSI



**PEPPERONI**  
FAMILIAR + bebida 2L  
**\$9.990**

Buffet 53



**HAMBURGUESA CHEDDAR**  
+bebida + papas fritas  
**\$7.990**



**PICHANGA XL**  
+ bebida 2L  
**\$23.990**



**NAPOLITANA**  
FAMILIAR + bebida 2L  
**\$9.990**

FONO PEDIDO  
 +569 5880 0241

📍 José Nogueira N°1298

¿Cuándo llega el Aporte Familiar Permanente?

# El ex Bono Marzo 2026 tendrá pago entre febrero y marzo para apoyar a las familias

- El beneficio sigue siendo uno de los apoyos más esperados por las familias de menores ingresos.

Texia Padilla  
tpadilla@elpinguino.com



**E**l esperado Aporte Familiar Permanente 2026, conocido popularmente como ex Bono Marzo, se acerca y promete nuevamente aliviar los bolsillos de miles de familias chilenas en los primeros meses del año. Este beneficio estatal busca compensar los gastos propios de la temporada, convirtiéndose en uno de los apoyos más esperados por los hogares de menores ingresos.

## ¿Quiénes recibirán el beneficio?

De acuerdo con lo establecido en años anteriores, el aporte está destinado a familias que cumplan con alguna de las siguientes condiciones al 31 de diciembre del año previo:

- Personas con Subsidio Familiar vigente, quienes reciben un pago por cada causante de subsidio.

- Familias pertenecientes a ChileSolidario o al Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar), que reciben un aporte por grupo familiar.

- Personas con Asignación Familiar o Maternal reconocida por sus cargas, quienes obtienen un pago por cada carga registrada.

La Seremi del Trabajo y Previsión Social de Magallanes, Jessica Bengoa Mayorga, destacó que "el Aporte Familiar Permanente, conocido también como el ex Bono Marzo, es un beneficio que entrega el Estado a través de nuestro Instituto de Previsión Social de Magallanes a las familias que reciban Subsidio Familiar y también las que pertenezcan a los progra-

mas del Subsistema de Seguridades y Oportunidades o Ingreso Ético Familiar o Chile Solidario, para ayudarlas a enfrentar los gastos del mes de marzo, asociados al inicio de clases, escolaridades, entre otros gastos de esa época. Como todos los años, el Aporte familiar de este 2025 se comenzó a pagar el 15 de febrero a más de 24 mil familias magallánicas que lo recibieron durante este período".

## ¿Cuándo se pagará el ex Bono marzo 2026?

El Instituto de Previsión Social (IPS) confirmó que el beneficio se entregará entre febrero y marzo de 2026, aunque las fechas exactas aún no han sido anunciadas.

## En 2025, los pagos se realizaron en tres grupos:

- Primer grupo: desde el 17 de febrero.

IPS Chile Atiende

Aporte Familiar Permanente 2026

## ¿RECIBES ASIGNACIÓN FAMILIAR?

- ✓ Recuerda que es un requisito clave para acceder al **Aporte Familiar Permanente 2026 (ex Bono Marzo)**.

- 💡 Si tus cargas son administradas por el IPS, puedes hacer el trámite de acreditación en [www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl)



- Segundo grupo: desde el 3 de marzo.

- Tercer grupo: desde el 17 de marzo.

Si se mantiene la misma dinámica, los pagos del próximo año podrían distribuirse en la

segunda quincena de febrero, la primera quincena de marzo y la segunda quincena de marzo.

## ¿Cuál será el monto?

En 2025, el aporte alcanzó los \$64.574 por

carga familiar o por familia, cifra que sirve como referencia para el beneficio de 2026. El monto oficial será confirmado por el IPS en las próximas semanas.

**LIQUIDADORA RECICLE Outfit**

**A precios bajos con la mejor calidad**

**Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano**

**Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!**

**Horarios de atención:**  
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)  
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

**Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)**

**MERCOSUR CARGO**  
envía un afectuoso saludo a todos nuestros clientes y colaboradores.

**Que estas fechas nos traigan unión, esperanza y nuevos caminos por recorrer.**

**¡Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo!**

iGracias por acompañarnos en cada kilómetro!

**MERCOSUR**  
Cargo



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTAS PARTICIPANDO

# 30 DE DICIEMBRE ¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

## 3º SORTEO

Te esperamos desde las 17:00 hrs, y el sorteo será a las 19:00 hrs. Para participar por un espectacular auto 0 km Chery Tiggo 2, además de deliciosos corderos y muchos premios más, solo necesitas ingresar tus datos en el cupón digital disponible en el Diario El Pingüino.



Universidad de Magallanes, Servicio de Salud y Hospital Clínico

# Afinan detalles para el inicio de la formación de médicos especialistas en Magallanes

● El director de la Escuela de Medicina de la casa de estudios, Mario Mayanz, explicó que en últimos días se reunión con parte del equipo técnico para dar a conocer la aprobación por parte de la UMAG de los programas de especialidades médicas.

Jesús Nieves  
jnieves@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

S e continúan aceitando los engranajes para el inicio de la formación de especialistas en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, a cargo de la Universidad de Magallanes.

Un proyecto que, dicen expertos, dará frutos en los próximos años y que sería una de las soluciones para que la región más austral del país mejore y se continúe desarrollando en el plano sanitario.

En mayo del año pasado, el rector de la UMAG, José Maripani, anunciaba la transición de la Escuela

de Medicina al proyecto de Facultad de Medicina.

“Este importante cambio nos permitirá seguir creciendo y desarrollándonos como institución, avanzando en el diseño de programas

*Este ambicioso proyecto continuaría desarrollando a Magallanes como un polo sanitario.*

Mario Mayanz, hace uno días sostuvo con una reunión con la coordinadora de los programas de posgrados de

la Escuela de Medicina de la UMAG, Mariana Flores y el coordinador

de la del programa de formación en cirugía general, Alejandro Altamirano, “para dar a conocer la aprobación por parte de la Universidad de Magallanes y la puesta en marcha el próximo año de los programas de especialidades médicas de formación de especialistas médicos en virtud del convenio de la Universidad de Magallanes con el servicio Salud Magallanes y el Hospital Clínico de Magallanes”.

## Próximo año

Se espera que en 2026 se inicie la formación de especialistas en la región de acuerdo con el subsecretario de Redes Asistenciales, Bernardo Martorell.

Y en efecto, el director de la Escuela de Medicina de la UMAG,



De izquierda a derecha, Alejandro Altamirano, Mariana Flores y Mario Mayanz.

**CHELECH**  
GASTROMAX

Makita

DC10WD

**Makita**  
LAS HERRAMIENTAS  
QUE ELIGEN LOS  
**EXPERTOS**

BALMACEDA 521 · PUNTA ARENAS  
BAQUEDANO 643 · PUERTO NATALES

PUEDES ENCONTRARNOS  
EN REDES SOCIALES

ENTREGA INMEDIATA



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

# GRAN PROMOCIÓN

DICIEMBRE 2025

*Calefacción Central*  
desde \$2.400.000

## INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



**COTICE SU CALEFACCIÓN**  
**+56 9 9999 2282**

**CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM**  
**CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM**

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

Víctor Pérez emitió serias declaraciones contra el doctor Matías Ulloa

# “Vela más por el Servicio de Salud que por la gente”: consejero arremete contra médico

● El consejero regional consideró que el facultativo “cuida su puesto” y “no le interesa la gente”. Dijo además que desvirtúa la labor política que han hecho los consejeros por esa provincia para contar con una unidad de diálisis.

Jesús Nieves  
jnieves@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**C**ontinúan las fuertes declaraciones del consejero regional de la Provincia Antártica, Víctor Pérez, contra el Servicio de Salud Magallanes. Esta vez con-

“

*En la comisión que fue a visitar el hospital de Williams, le dijo al Consejo Regional que no era necesario”.*

Joven embajador



CEDIDA

tra el médico del Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, Matías Ulloa, seleccionado dentro de los 100 Jóvenes Líderes 2025, reconociendo que busca visibilizar el liderazgo transformador en Chile.

El consejero Pérez no se refirió al reconocimiento del profesional, sino a la “desconexión” del facultativo con Puerto Williams.

“Es uno de los que desvirtúa la labor política que hemos hecho nosotros para conseguir la diálisis para Puerto Williams. En la comisión que fue a visitar el hospital de Williams, le dijo al Consejo Regional que no

era necesario, ni factible, para la cantidad de gente que hay o que puede haber una Unidad de Diálisis en Puerto Williams”, señaló el consejero.

*Ningún proyecto presentado por Ulloa al CORE ha tenido la aprobación del consejero Pérez.* A su juicio el doctor Ulloa está “de pasada” y todos los pro-

yectos que ha presentado han sido rechazados por Pérez por la excesiva cantidad de recursos.

“Él defiende mucho al Servicio de Salud y no a la comunidad. Es una persona que cuida su puesto y yo creo que fue propuesta por el mismo Servicio de Salud para, porque vela más por el Servicio de Salud que por la misma gente (de Puerto Williams)”,

CEDIDA



Víctor Pérez, consejero regional por la Provincia Antártica.

**El Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur, dio a conocer que el embajador de las 38º Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes, Maximiliano Fernández, realizó su licenciatura de 8º básico en la Escuela España, establecimiento donde cursó toda su educación básica.**

LA I. MUNICIPALIDAD DE TIMAUKEL LLAMA A CONCURSO DE ANTECEDENTES:

• 01 ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS Y REMUNERACIONES

Con conocimientos y experiencia en administración de recursos humanos del sector público y sector salud.

ENVIAR ANTECEDENTES A CORREO ELECTRÓNICO [oficinadepartes@municipalidadtimaukel.cl](mailto:oficinadepartes@municipalidadtimaukel.cl)  
HASTA LAS 23:59 DEL 08.01.2026

LA I. MUNICIPALIDAD DE TIMAUKEL LLAMA A CONCURSO DE ANTECEDENTES:

• 01 ASESOR JURÍDICO

Con conocimientos y experiencia en legislación del sector público. De preferencia en materias municipales y de salud.

ENVIAR ANTECEDENTES A CORREO ELECTRÓNICO [oficinadepartes@municipalidadtimaukel.cl](mailto:oficinadepartes@municipalidadtimaukel.cl)  
HASTA LAS 23:59 DEL 08.01.2026

www.puntaarenas.cl

# La Costanera es tuya

**DOM. 28 DE DIC.**  
**COSTANERA CERRADA DESDE PEDRO MONTT A SARMIENTO DE 11 A 13 HORAS.**

**ii DESDE LAS 12 HRS.**  
**CLASES DE ZUMBA Y STRONG !!**

**Ilustre Municipalidad de Punta Arenas**



**SHENU  
EXPRESS**

# PORVENIR

## LLEGAMOS A **PORVENIR**

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegarán puntuales y en excelentes condiciones.

**CONTÁCTANOS**



+56 9 7995 1361



shenuexpresspuq@gmail.com

*¡Elige Shenu Express! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! Tu carga, nuestra responsabilidad!*



Presentación realizada por la Academia de Danza In Style

# Brillante musical de “Alicia en el País de las Maravillas” deslumbró al Casino Dreams

- Más de 40 artistas en escena dieron vida al espectáculo en una presentación a sala llena.

Jesús Nieves  
jnieves@elpinguino.com

**C**on una puesta en escena de alto nivel y una sala a tablero vuelto, la Academia de Danza In Style realizó su gala de cierre de año en los salones de eventos de Casino Dreams de Punta Arenas, ofreciendo un espectáculo que cautivó al público de principio a fin.

La presentación estuvo inspirada en el musical “Alicia en el País de las Maravillas”, llevando a escena una propuesta artística que combinó danza y actuación, con un despliegue creativo, colorido y técnicamente impecable.

Más de 40 artistas en escena dieron vida a los personajes y cuadros del montaje, demostrando talento, disciplina y una sólida formación artística.

El espectáculo fue ampliamente aplaudido por los asistentes, quienes valoraron la calidad del montaje, el vestuario, la interpretación y la energía transmitida por los bailarines y bailarinas, consolidando a In Style como una academia referente en el ámbito de la danza local.

#### Trayectoria e información

La Academia de Danza In Style cuenta con cuatro años de

trayectoria y fue fundada y es dirigida por la profesora de danza Nicole Illanes.

Actualmente, la escuela tiene una matrícula de 46 estudiantes, cuyas edades van desde los 4 a los 25 años, y ofrece formación en estilos como danza moderna, jazz, danza espectáculo, flexibilidad y acrobacia.

Quienes deseen conocer más sobre el trabajo de esta academia y sus futuras actividades pueden seguir su cuenta de Instagram @academia.instyle, donde comparten presentaciones, clases y proyectos artísticos.

## Información a turistas



La Municipalidad de Cabo de Hornos entregó ayer una placa acrílica con Código QR, que entregará valiosa información a turistas nacionales y extranjeros. La herramienta busca mejorar la experiencia de las personas que llegan hasta el fin del mundo.

## OPORTUNIDADES PARA TU NEGOCIO

### Postulación DFL-15 Año 2026

Bonificación hasta el 20% para nueva inversiones en Magallanes

Bonificación retroactiva para inversiones 2023-2025

Postulación: 15 noviembre - 31 diciembre 2025

Postulación 100% online



**HOWENH LTDA**  
Gestor de Negocios Global

+56 9 6300 5349  
cgallardo@howenhspa.cl  
www.howenhspa.cl

**EP** PÁGINA WEB



La gala cautivó al público asistente que se asombró por la excelente puesta en escena.

**Mechanic Shop**

**LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO**

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

**BRIDGESTONE**



AUTOS Y SUV -  
CAMIONETAS -  
JEEP -  
MOTOS -  
CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | **MECHANICSHOPTEV**

@MECHANIC\_SHOP | @MECHANICSHOP\_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

# RECIBE TU DIARIO **EL PINGUINO**

**CLICK  
AQUÍ**



**GRATIS EN TU**



**WHATSAPP**

Buscan corroborar que este tipo de locales cumplan con la Ley del Consumidor

# Sernac fiscaliza a los malls chinos para verificar cumplimiento de la ley

● Los funcionarios están verificando en terreno si estos establecimientos informan correctamente los precios, si los productos están rotulados en idioma español, y si indican cómo ejercer el derecho a la garantía legal en caso que los productos vengan defectuosos.

**Gerardo Pérez**  
gperez@elpinguino.com

**A**nte la relevancia que tienen en el mercado nacional y considerando el incremento de las ventas durante este fin de año, el Sernac está desarrollando un proceso de fiscalización a los malls chinos a lo largo del país.

El servicio busca corroborar que este tipo de locales cumplan estrictamente con la normativa vigente en el país, especialmente considerando que en monitoreos realizados anteriormente se detectaron algunos incumplimientos por parte de las empresas importadoras de estos centros comerciales.

A través de las fiscalizaciones en terreno, los fiscalizadores del Sernac están verificando si los locales de los malls chinos informan correctamente los precios, si los productos están

rotulados en idioma español, y si indican cómo ejercer el derecho a la garantía legal en caso que los productos vengan defectuosos.

Adicionalmente, el organismo busca constatar que los productos eléctricos que se comercializan en este tipo de establecimientos cuenten con el "Sello SEC", lo cual implica que cumplen con la normativa vigente y, en consecuencia, no revisten riesgos para su seguridad.

La directora nacional (s) del Sernac, Carolina González, explicó que todas las empresas que operan en el país tienen que ser profesionales y respetar estrictamente las disposiciones establecidas por la normativa que resguarda los derechos de los consumidores.

"Como Sernac estamos trabajando para resguardar los derechos de nuestras y nuestros consumidores, por lo que

el llamado a las empresas es a cumplir con la Ley, especialmente entregando información, comercializando productos de calidad y seguridad. En caso que cualquier problema, los proveedores siempre deben responder, a los consumidores, al Sernac o ante la justicia", enfatizó la autoridad.

En caso de detectar infracciones, y dependiendo de la gravedad, el Sernac podría tomar acciones, por ejemplo, interponiendo denuncias ante la justicia para que se apliquen las multas respectivas, las cuales pueden llegar hasta las 300 UTM por cada infracción, esto es, cerca de 21 millones de pesos.

El Sernac hace un llamado a los consumidores a conocer y exigir sus derechos, y en caso de incumplimientos, interponer los reclamos en [www.sernac.cl](http://www.sernac.cl) o llamando en forma gratuita al número 800 700 100.



Ante la relevancia que tienen en el mercado nacional, Sernac, comenzó a fiscalizar los Mall Chinos.

**DELIVERY AQUÍ**

# PRODUCTO DESTACADO:

## CARNES NATALES

MERCADO PATAGÓNICO

### Cordero fresco de temporada

Entero • Magallánico • Libre pastoreo

**\$94.990**

Calidad regional. Sabor auténtico de la Patagonia.

Puerto Natales  
O'Higgins esquina Blanco Encalada  
BERNARDO O'HIGGINS N°599

Punta Arenas  
España esquina Angamos  
PSJE. METEORO N°252

**EL DÓLAR**  
Beauty Store

**Kosswell**  
professional

**CUIDADO CAPILAR A TU ALCANCE**



 Mermelada Watts  
Variedades 225g  
**\$990**

Pepsi normal o zero 2 litros  
**\$1.790**



24 unds.  
Display Energética Enerwin  
Tradicional o Guaraná 500ml  
**\$21.360**



 Spaghetti San Remo 400g  
**\$590**

Néctar de fruta Watts  
Variedades 1,5 litros  
**\$1.890**



Puré de papas Maggi 187g  
**\$1.690**



Tuco carne Maggi 200g  
**\$1.000**



Salsa de tomate San Remo 200g  
**2x \$790**



Harina de maíz PAN 1kg  
**\$1.990**



 **Balmaceda 696**  
CENTRO DE PUNTA ARENAS

**Lunes a Jueves**  
9:00 a 23:00 hrs.

**Viernes y Sábado**  
9:00 a 00:00 hrs.

**Domingo**  
9:00 a 22:00 hrs.



# CULTURA & ESPECTÁCULOS



Hoy a partir de las 23 horas

## Paul Vásquez vuelve al Dreams con un show cargado de humor y memoria

**E**l comediante nacional presentará "Puro Humor A La Vida", una rutina que revisita la pandemia desde la risa.

"Puro Humor A La Vida" propone una mirada cercana a lo vivido durante la pandemia, transformando experiencias comunes en comedia. Paul Vásquez apela a la identificación del público, abordando lo que ocurrió y cómo se enfrentó, siempre desde el humor. "Mi rutina se llama así porque grafica lo que se vivió en pandemia, lo que nos pasó y cómo lo sobrellevamos, pero mirado desde un prisma de humor", señala.

### Escenario

El humorista ya conoce el público de Dreams, escenario donde ha vivido experiencias positivas en presentaciones anteriores. "Había estado en Dreams antes. No recuerdo exactamente cuándo, pero las experiencias han sido maravillosas. El público ha quedado satisfecho y eso es lo que más me llena", comenta el "Flaco".

### Mensaje

En la antesala de Año Nuevo, el comediante también entregó palabras de cercanía y optimismo al público. "Les mando amor, estamos cerca de Año Nuevo. Que no dejen de creer en la suerte, porque a veces no sabes con

qué sorpresas te puedes encontrar", expreso.

### Proyección

El show en Punta Arenas funciona como adelanto de su próxima presentación en el Festival del Huaso de Olmué y de nuevo material en desarrollo. "Esta rutina es la antesala de lo que se verá en Olmué. Estoy perfeccionando material y sacando un nuevo personaje. Quiero seguir en el humor, pero compatibilizando esta faceta con mi trabajo de Tens, mi profesión que adoro", adelanta.

El show será hoy a partir de las 23 horas, en el restobar Lucky 7 de Dreams Punta Arenas. El acceso es liberado, presentando la entrada al casino.



**CANTINA DE LUNA**

## CONOCE NUESTRAS PROMOS DE LA SEMANA

**LUNES**

**MUCHO LUNES YA  
¿UNA PISCOLITA?  
POR SÓLO \$1.990**

**MARTES**

**ARMA TU PIZZA  
PRECIO OFERTA  
\$10.990**

**MIÉRCOLES**

**¡MECHÓN ESTOY  
CONTIGO!  
POR SÓLO \$1.990**

**JUEVES**

**PROMO  
COMIDA Y COPIETE  
BURGER TAPA ARTERIAS 2 CÓCTELES DE AUTOR  
\$ 9.990 \$10.000**

**VIERNES**

**CHAO JEFE!  
PISCOLA & FERNET  
VASO SERVIDO  
\$3.000**

**SÁBADO**

**GUARDATE ¡NUNCA!  
PISCOLA / RON  
VODKA Y FERNET  
\$3.000 VASO SERVIDO**

**@ CANTINADELUNACL O'HIGGINS 1033**

**Belisi**  
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155  
PUNTA ARENAS  
+569 65967788  
[CONTACTO@BELISI.CL](mailto:CONTACTO@BELISI.CL)

## BUSCAS DETERGENTE PARA LA ROPA DE BUENA CALIDAD Y A UN BUEN PRECIO?

RRSS: [BELISI.SPA](#)

**+ DE 17 TIPOS**

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES, CON NANO PARTICULAS DE COBRE, CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.

**ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE  
10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,  
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS**

Preocupante aumento en el fin de año

Senasa

## Sugerencias sobre traslado de alimentos a los turistas que viajan hacia la Patagonia

La Patagonia cuenta con un estatus sanitario diferenciado que favorece el acceso de sus productos a los mercados internacionales más exigentes. Entre los principales logros, ha sido reconocida como área libre de mosca de los frutos y como zona libre de fiebre aftosa que no practica vacunación.

Por dicha razón, las personas que viajan hacia la región no pueden ingresar con determinados productos de origen animal y vegetal. En rutas y aeropuertos se inspeccionan vehículos y equipajes para detectar la presencia de determinadas frutas, hortalizas, carnes rojas, salazones, productos caseros o artesanales sin identificar.

Los productos de origen vegetal que no se pueden ingresar son los hospederos de la Mosca de los frutos, como

cítricos, damasco, durazno, granada, higo, manzana, palta (excepto la variedad Hass), pera, pimiento, entre otros.

No se pueden ingresar productos de origen animal como carnes y derivados de especies susceptibles a la Fiebre aftosa (los más comunes son bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y algunas especies de animales silvestres como ciervos y jabalíes); carnes frescas con hueso, menudencias, productos de origen artesanal o casero; carne producto de cotos de caza y cueros frescos.

Quienes viajen a la Patagonia, antes de emprender el periplo pueden consultar el apartado información para el viajero en la página web del Senasa, comunicarse al correo electrónico responde@senasa.gob.ar o enviar un mensaje al Whatsapp oficial 541135859810.



## Buses Fernández



### HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos  
en nuestras  
RRSS



# Productores ganaderos en alerta por suba del abigeato

● Esta semana, en la previa a la fiesta navideña, se realizaron operativos con resultado positivo en el delito de robo de ganado, lo que nuevamente pone en primer plano una situación de manifiesta preocupación para los productores.



PÁGINA WEB

**E**l abigeato en Santa Cruz es un problema recurrente, principalmente en el ganado ovino y vacuno, generando grandes pérdidas económicas a los productores y donde la policía provincial investiga activos casos. Si bien la provincia tiene leyes específicas que endurecen las penas y no permiten la excarcelación para los imputados, con el objetivo de frenar este delito rural que afecta el sustento de la región patagónica, lo cierto es que, con la cercanía de las festividades de fin de año, el delito aumenta y, a pesar de los casos que pueden ser impedidos, muchos suelen darse mediante la modalidad denominada como "robo hormiga".

### Dos casos

Esta semana se dieron hechos significativos. Uno en la zona norte provincial y otro en la zona sur.

En primer término, según informó la Policía de Santa Cruz, durante la madrugada del día 23 de diciembre la División Unidad Operativa Caminera Chimen Aike inició una persecución hacia la ciudad de Río Gallegos, luego de que en el marco de un control preventivo se identificara un automóvil Ford Focus blanco advirtiendo ruidos provenientes del sector trasero del vehículo. Durante el procedimiento que terminó su persecución en Manchuria y Costa Rica de nuestra capital, los efectivos hallaron once animales ovinos, todos sin marca ni señal visible y atados de sus extremidades.

Otro de los casos que despertó preocupación en los referentes rurales, por sus características, se dio en un control preventivo sobre el camino vecinal ubicado a unos 80 kilómetros Perito Moreno y a 2 kilómetros de Ruta Provincial 43 (tramo Perito Moreno



TIEMPO SUR

– Las Heras), donde una camioneta Toyota Hilux trasladaba 9 ovinos, sin lograr determinar la procedencia de los animales faenados. Ambos hechos han generado nuevamente la preocupación de los productores, aunque, según señaló a TiempoSur, Enrique Jamieson,

representante rural santacruceño: "Siempre estamos preocupados por esto".

Si ir más lejos, ya en el mes de septiembre pasado, las Sociedades Rurales de Puerto San Julián, Comandante Luis Piedra Buena y Puerto Santa Cruz emitieron un comunicado en el que expresaron su profunda preocupación ante la situación de desamparo que atraviesan los productores rurales frente a la inacción de la justicia. Por entonces, el pronunciamiento se daba tras un procedimiento realizado por personal de la

División Operaciones Rurales de Gobernador Gregores, donde dos personas fueron aprehendidas cuando trasladaban ocho ovinos en un vehículo particular.

A lo largo del año, los productores han reclamado mayor acción por parte de la justicia. En su momento, las rurales hicieron referencia al Código Penal de la Nación, que en su articulado establece la "reclusión o prisión de tres (3) a diez (10) años si el hurto fuere de ganado mayor o menor en número superior a dos (2) cabezas". En este sentido, las entidades reclamaron que se aplique con rigurosidad la normativa vigente frente a la constante violación de la propiedad privada, destacando que la falta de sanciones efectivas genera un escenario de impunidad que golpea directamente al sector productivo de la provincia.

### COMERCIAL DE LA PATAGONIA

**CONSTRUYA  
BASES SÓLIDAS  
CEMENTO  
EXIA  
COMODORO**



Cemento  
Certificado  
por el IDIEM  
Sacos de  
25 Kilos.

#### PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

##### Punta Arenas

Comercial de la Patagonia

El Águila Constructor

Ferretería Prat

Ferretería Campo Sur

Ferretería Inicio

Comercializadora mic spa

Gomplas

Ferretería Martín

Ferretería Gestión Patagonia.

Ferretería El Maestro

Ferretería Katrina Spa.

Ferretería Dívar

Prodalan

Ferretería Ferremundo

Ferretería Mercedes

Ferretería San Agustín

Ferretería La Cincu

Ferretería Formante

Ferretería Dívar

Ferretería Versal

Ferretería Santos Mardones

Ferretería M&H spa.

Ferretería MM

Ferretería Sanverni

Ferretería Independencia

Ferretería El Panel Spa

Ferretería El Mirador

Comercializadora Sheila

Ferretería Orón

Almacén Ferretero

La cosa del costo

Avenida Principal Zona Franca

Arturo Prat 0510

Mardones 0995/

Avenida Frei 1324

Ignacio Carrera Pinto 1169

Av. Salvador Allende nº 0390

Malpú 428

Tucapel 0415

Costanera Del Río nº 0498.

Cacique Papón nº 3477.

Entrada Nelda Panicuccí

Avda. Circunvalación Nr. 83

Las Liebres s/nº 29 Barrio Industrial.

Jorge Montt N° 35 Playa Norte.

Marcel Callo N° 01131, Pobl.

Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.

Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.

Avda. Eduardo Frei N° 278.

Circunvalación nº 83 Avda Australres

Las Heras N° 712.

Pedro De Valdivia N° 01295.

Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.

Santa Juana 14, Barrio Sur.

Araco 2845 - Esq. Miraflores

Av. Pío Salvador Allende Gossens 0487

Calle 10 De Desea 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur

Av. Circunvalación nº 350-a

Paseo Mar Caribe 820

Chiloé 1982

Terriente Serrano n° 1058

Francisco Antonio Pinto n° 0708

##### Puerto Natales

Ferretería El Águila

Gomplas Puerto Natales

##### Porvenir

Ferretería Ferrando

Ferretería Koiuska

#### PUERTO NATALES

##### OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES

Av. España #1455 Tel: 61 2 411111

operadornatales@busesfernandez.com

##### OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA

Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392

operadornatales@busesfernandez.com



# ESPECIAL DEPORTES

## Con partidos de play off y top 65 se juega hoy el Torneo de Clausura del Futbolito Senior

● El tradicional certamen, que reúne a más de 3.000 deportistas, se disputa en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello.

Christian González  
cgonzalez@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**L**os elencos de Cosal y Prat por el play off en la categoría top 60, son los encargados de abrir los fuegos en una nueva fecha del Campeonato de Clausura del Futbolito Senior, temporada 2025.

El certamen, que se disputa en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, y organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas, contempla la siguiente programación:

Sábado 27 de diciembre

Cancha 1

Play Off - Top 60

-Cosal  
vs Prat  
15:00 horas.

-Barbabases  
vs Scout  
16:00 horas.

**Def.2º y 3º Top 43 "B"**

-Estrella Norte  
vs Los Bufas  
17:00 horas.

**Def.2º y 3º Senior "B"**

-Prensa Austral  
vs Naval  
18:00 horas.

**Play Off Top 60**

-Delegados  
vs Jorge Toro  
19:00 horas.

**Cancha 2**

**Top 55**

-Barbabases  
vs Tacopa  
15:00 horas.

-Jorge Toro  
vs Pudeto  
16:00 horas.

-Carlos Dittborn  
vs Patagonia.  
17:00 horas.

-Prat  
vs Scout.  
18:00 horas.



Para nuestras operaciones en la ciudad de Punta Arenas, se requiere contratar el siguiente personal:

### OPERADOR CAMIÓN PLUMA

Para reemplazo por 2 meses

#### REQUISITOS:

- LICENCIA DE CONDUCIR CLASE D – A4
- CERTIFICACIÓN OPERADOR CAMIÓN PLUMA

Enviar antecedentes al correo electrónico:  
[selecciondepersonalpuq@gmail.com](mailto:selecciondepersonalpuq@gmail.com),  
indicando pretensiones de renta

## SOL VIDRIOS PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

### DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



Extracto. Ante 2º Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa rol C-2114-2024, caratulada "Banco del Estado de Chile con VARILLAS CUSEVICH". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, piso 8º, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré N°11095609, de la operación Nro. 36779654, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) VARILLAS CUSEVICH YANETT GLORIA, ignora profesión u oficio, con domicilio en HORNILLAS N°285, COMUNA DE PUNTA ARENAS. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 12 DE FEBRERO DE 2024, por la cantidad de \$16.616.740.-, por concepto de capital, más un interés del 1,1000% MENSUAL, que el demandado se obligó a pagar en 60 cuotas MENSUALES, iguales y sucesivas de \$388.825.-, cada una, salvo la última que será de \$388.827.-, venciendo la primera de ellas el día 06 DE MAYO DE 2024, las cuotas siguientes, hasta el pago de la última, vencerán el día 05 de cada mes correspondiente al servicio pactado. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 05 DE JULIO DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$16.535.023.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) VARILLAS CUSEVICH YANETT GLORIA, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$16.535.023.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha catorce de noviembre de dos mil veinticuatro, el Tribunal resolvió: Téngase por cumplido lo ordenado y por acompañada la liquidación. Atendido que se cojeó el documento custodiado con el acompañado en formato digital, a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: téngase por acompañado y guardese en custodia el pagaré. Al segundo otrosí: ténganse presentes los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente la personería del compareciente y por acompañado el mandato judicial. Al cuarto otrosí: téngase presente el patrocinio y poder asumido por el compareciente, y el patrocinio y poder conferido al abogado Francisco Javier Correa Montes. Al quinto otrosí: téngase presente como forma de notificación los correos electrónicos señalados. Cuantía: \$16.535.023.- Custodia: N 1553-2024. MANDAMIENTO: Un ministro de fe requerirá de pago a YANETT GLORIA VARILLAS CUSEVICH, para que en el acto de su intimación pague la suma de \$16.535.023.- más intereses y costas. Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerida, trábese embargo en bienes propios de la ejecutada, equivalente al monto señalado. Se ha designado depositaria provisional de los bienes que se embarguen, a la propia ejecutada, bajo su responsabilidad legal. Punta Arenas, 14 de noviembre de 2024. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve, A lo pendiente de folio 28, se resuelve: A lo principal: atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada, doña YANETT GLORIA VARILLAS CUSEVICH, cédula nacional de identidad N° 7.801.602-7, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele y requírasele de pago, mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por ministro de fe del tribunal. Secretario.



# Sigue rodando el balón en semifinales del baby fútbol del Club Yungay

● El certamen futbolero a jugarse en las instalaciones de la Escuela Portugal de Punta Arenas, es organizado por el club sureño y se desarrolla en su fase de clausura.



Christian González  
cgonzalez@elpinguino.com

Arenas, contempla la siguiente programación.

-Wenuy  
vs Scout  
20:30 horas.

## Sábado 26 de diciembre

### Gimnasio Escuela Portugal

#### Damas Senior

-Newen Pat A  
vs Newen Pat B  
19:00 horas.

-Almacen Cristina  
vs Golden Team  
19:45 horas.

#### Damitas T.C.

#### Varones T.C.

-Palmeiras  
vs Caicos  
21:15 horas.

#### Damitas T.C.

-Napoli  
vs Sporteam  
22:00 horas.

#### Varones T.C.

-Academia  
vs Churros  
22:45 horas.

**Empresa del rubro automotriz** busca incorporar a su equipo a un **Bodeguero** con experiencia en gestión de repuestos e insumos automotrices  
Como postular, enviar cv al email: gbuizza@mitta.cl

#### Principales funciones:

Recepción y almacenamiento de repuestos, accesorios, insumos, neumáticos, etc...

Control de inventario físico y sistema (ingresos, salidas y stock crítico).  
Coordinación con proveedores y en procesos de compra.

Mantenimiento del orden, limpieza y correcta clasificación de la bodega.  
Cumplimiento de normas de seguridad y procedimientos internos.

#### Requisitos:

Experiencia mínima de 2 años como bodeguero en rubro automotriz.  
Conocimiento en repuestos, accesorios, insumos y neumáticos.

Manejo de sistema SAP.

Capacidad de trabajo en equipo y orientación al servicio.

Licencia de conducir clase B.

**MITTA**  
Rent a Car & Leasing Operativo

# Fue semifinalista de Copa Libertadores: Garnero y su pedido navideño en la UC

● El técnico argentino le solicitó a la dirigencia de Cruzados buscar al futbolista de última temporada en la Liga de Quito.

**D**e los equipos chilenos que participarán la próxima temporada en la Copa Libertadores, el que más refuerzos oficializó fue Universidad Católica con cuatro incorporaciones, aunque el técnico Daniel Garnero quiere más.

Hasta el momento, los nombres de Bernardo Cerezo, Jimmy Martínez, Justo Giani y Matías Palavecino ya se incorporarán el próximo 5 de enero a la pretemporada en San Carlos de Apoquindo, a la espera de sumar más fichajes.

En esa línea, el diario argentino Olé reveló que Garnero le hizo un “pedido navideño” a la dirigencia de Católica para el mercado de fichajes, con dos características marcadas: ser “copero” y provenir de la Liga de Quito en Ecuador.

## El pedido navideño de Garnero a Católica para 2026

Entre los nombres que asoman para ponerse la franja, que disputará hasta seis competencias el año venidero, el que es solicitud del propio entrenador es el delantero Lautaro Pastrán, de acuerdo a la publicación trasandina.

En los últimos días se confirmó que la Liga de Quito no hizo uso de la op-



ción de compra por el pase del atacante de 27 años a Belgrano de Córdoba, debido al alto costo del mismo. El tema es que en Argentina no garantizan que tenga minutos en cancha.

“La Universidad Católica de Chile busca a un jugador de Liga de Quito. Los Cruzados posaron sus ojos sobre un jugador dirigido por Tiago Nunes al que se le termina contrato”, indicó

Olé en referencia al pedido de Garnero por Pastrán.

## Los números de Lautaro Pastrán en 2025

Entre torneos locales y la Copa Libertadores, donde Liga de Quito llegó a semifinales, el delantero chileno-argentino disputó 1.680 minutos en cancha durante 45 encuentros, 19 de ellos como titular, con dos goles y tres asistencias.



PINCHA AQUÍ

CAMBIO DE MONEDA  
MONEY EXCHANGE  
ENVIOS DE DINERO  
MONEY TRANSFERS

LHEX EN ZONA FRANCA, MALL PIONERO Y PUERTO NATALES

**LHEX**  
SERVICIOS FINANCIEROS

GIROS Y ENVÍOS DE DINERO **Jmore** money transfers

**turismo Roca**

**BUZIOS** un encanto único en cada rincón

VALOR POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE | **USD 699**

Las tarifas hoteleras son dinámicas y pueden variar, confirme el valor con su ejecutivo de ventas.  
Tarifas no válidas para semana santa, feriados ni grandes eventos.

8 7

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099 | claudia@turismoroca.cl | 97622 0310

# Concepción suma a exarquero de Colo Colo y campeón del fútbol chileno

● Los lilas no se detienen con las sorpresas y sigue amarrando fichajes de lujo. Experimentado portero se suma al plantel.

**S**i hay un equipo que la está rompiendo en este mercado de pases, es Deportes Concepción. Y literal están rompiendo el chanchito, ya que los lilas siguen sumando fichajazos para el regreso a Primera.

Nombres como el Leo Valencia, Jorge Henríquez, Ignacio Mesías, Cristián Suárez y tantos más han sido oficializados por el elenco lila. Pero no se quedan ahí, ya que sumarán otro más.

Es que tras abrochar al arquero brasileño César Dutra, le traerán competencia para custodiar los tres tubos. Es ahí donde aparece un viejo conocido del fútbol chileno, campeón con Huachipato y que pasó por Colo Colo.

## Concepción tiene listo a un viejo conocido

Deportes Concepción tiene todo acordado para sumar a Nery Veloso al

plantel 2026. El experimentado portero viene de militar en San Luis de Quillota y conoce la zona, tras pasos por Huachipato y Fernández Vial.

“Deportes Concepción oficializó la llegada de César Dutra. A él se sumará también, aún por hacerlo oficial, Nery Veloso. Ambos acompañarán a Nicolás Araya en la disputa de la portería”, informó Octava Pasión.

Veloso nació futbolísticamente en Huachipato y fue campeón en 2012. Tuvo dos pasos por los acereros, además de otro por Fernández Vial, el histórico archirrival del Conce.

El ex portero de Colo Colo en 2010 viene de ser banca en San Luis de Quillota, donde llegó de emergencia este año. Eso, tras la quiebra de San Antonio Unido, donde militaba antes.





AGENDAR HORA AL WHATSAPP  
+569 85007805

## PROMOCIÓN \$59.000

EVALUACIÓN DE ODONTOLOGÍA GENERAL + HIGIENE + RX PANORÁMICA

(HIGIENE HASTA 2 SESIONES, EXCLUYE EVALUACIÓN DE ESPECIALIDADES, PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE LOS 15 AÑOS EN ADELANTE)  
\* VALOR REFERENCIAL \$85.000

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025

SARMIENTO 1053 - AGENDA TU HORA 61 2 241724

[CLINICACROACIA PUNTA ARENAS](#) [CLINICACROACIA](#)

## PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



### EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS




CAPITÁN GUILLERMOS 046  
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNA  
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS

Por delitos de violación y abuso sexual

# Fiscalía pide 14 años de cárcel para el exsubsecretario Manuel Monsalve

● El Ministerio Público formalizó una acusación detallada ante el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, buscando la pena efectiva para el exsubsecretario.

**T**al como adelantó BBCL Investiga, este viernes se confirmó el ingreso de la acusación contra el exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve, por los delitos de abuso sexual y violación. En ella, la Fiscalía pide penas que sumarían 14 años de presidio contra la exautoridad.

Después que el pasado 11 de noviembre se cerrara la investigación del caso, ahora, en un documento firmado por el fiscal metropolitano centro norte, Xavier Armendáriz, y el fiscal adjunto jefe del Ministerio Público, Francisco Jacir, se busca llevar a juicio a Monsalve por hechos ocurridos el 22 y 23 de septiembre de 2024.

En el escrito, se destaca la calidad de autoridad que ejercía el imputado, siendo superior jerárquico de la víctima al momento de los hechos. Además, se precisa la pena solicitada por el Ministerio Público:

“En la misma fecha y en la misma audiencia donde previamente se va a discutir la reapertura de la investigación, solicitada por la defensa, respecto a aquellas diligencias que han sido rechazadas por el Ministerio Público durante la etapa de la investigación”, apuntó.

“Esto formalmente da inicio a lo que se conoce como

las penas solicitadas suman cerca de 14 años.

La acusación detalla, además, las pruebas de las que se vale el ente persecutor para solicitar dichas penas, incluyendo 105 pruebas documentales y 89 testimoniales. Estas últimas incluyen a altas autoridades como la entonces ministra del Interior, Carolina Tohá, el ministro Luis Cordero, la asesora Ana Lya Uriarte y el Presidente de la República, Gabriel Boric.

## Defensa de Monsalve fue notificada

Tras conocerse la acusación, el abogado defensor de Monsalve, Víctor Providel, señaló que este viernes “la defensa ha sido notificada formalmente de la presentación de la acusación fiscal en contra de nuestro representado y también de la resolución que nos cita a audiencia preparatoria de juicio del día 20 de enero del año 2026”.

“Horas más tarde, encontrándose la víctima gravemente afectada por la alta ingesta de alcohol, fue conducida por el acusado al interior de la habitación N° 719 del Hotel Panamericano”, indica el documento. En ese contexto, los fiscales afirman que Monsalve habría violado a la mujer, “valiéndose de que se encontraba privada de sentido e incapacitada para oponerse, producto de la alta ingesta de alcohol”.

El segundo ilícito habría tenido lugar a la mañana siguiente, el 23 de septiembre, tras el despertar de la

la etapa preparatoria de del juicio, la etapa intermedia del juicio, donde cada uno de los intervenientes va a exponer cuáles son las pruebas que intentan valerse para demostrar tanto la acusación fiscal como la inocencia de nuestro representado”, cerró.

## Los hechos

De acuerdo a Cooperativa, la investigación del Ministerio Público, que se extendió por un año y dos meses y fue clausurada el pasado 11 de diciembre, sostiene que los hechos se iniciaron la tarde del 22 de septiembre de 2024, cuando Monsalve y la víctima se reunieron a almorzar en el restaurante Ají Seco Místico, ubicado en el centro de Santiago.



Los delitos de violación y abuso sexual contra una subalterna son el eje de la imputación del fiscal Xavier Armendáriz.

victima. La acusación del Ministerio Público detalla que, en esa ocasión, la otra autoridad cometió el delito de abuso sexual, realizando “actos de significación y relevancia sexual en contra de la víctima, sin mediar consentimiento alguno de su parte”.

En el texto se subraya que el acusado se aprovechó de que “la víctima se encontraba incapacitada para oponerse producto del estado de estupefacción en que se encontraba”.

A raíz de estos sucesos, y tras la apertura de la investigación el 14 de octubre

de 2024, Monsalve fue formalizado un mes después, momento en que se le decretó prisión preventiva. El exsubsecretario permaneció 181 días en el anexo penitenciario Capitán Yáber, y actualmente se encuentra bajo la medida cautelar de arresto domiciliario total.

**PINGÜINERAS**  
Para Todos

**TABSA** Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

**PINGÜINERAS -40% +NIÑOS GRATIS**

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes. Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

¡NO TE LO PIERDAS!

Tarifa normal Adultos: \$96.000 | Niños de 5 a 13 años: \$48.000  
Tarifa con Descuento Adultos: \$57.600 | Niños: Gratis\*

**PUERTO NATALES**  
Te espera en Diciembre

**HOTEL MARTÍN GUSINDE**  
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES  
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180  
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM  
WWW.MARTINGUSINDE.COM

Atención inmediata

# Diputados piden explicaciones por operación exprés de madre de la ministra de Salud

● Emplazaron al Ministerio de Salud y al Hospital del Salvador a dar explicaciones por la intervención quirúrgica que se realizó a la madre de la ministra Ximena Aguilera, que por orden administrativa fue operada a solo 10 horas de su ingreso y alterando el orden de las cirugías ya programadas.

**L**a cirugía de cadera realizada a la madre de la ministra de Salud, Ximena Aguilera, en el Hospital del Salvador, generó cuestionamientos en el ámbito político y abrió un debate sobre los criterios de priorización en el sistema público.

El caso se instaló tras conocerse que la paciente, de 87 años, ingresó el 23 de diciembre con una fractura y fue intervenida en un plazo de poco más de 10 horas, lo que llevó a parlamentarios a pedir explicaciones y a plantear la necesidad de esclarecer si se siguieron los protocolos habituales.

Registros internos del hospital consignan que la cirugía se concretó tras una decisión administrativa que alteró el orden de procedimientos ya programados, y que la paciente habría ingresado a pabellón sin completar trámites administrativos

habituales, lo que contrasta con la experiencia de otros pacientes con diagnósticos similares, que suelen esperar horas o incluso días para ser operados, según fuentes del propio renglón hospitalario.

El caso generó inmediatas reacciones en el Congreso. El diputado y jefe de banca- da UDI, Henry Leal, sostuvo que, aunque entiende el planteo humano, “cuando se está en un cargo público se debe privilegiar el interés general”, y advirtió que usar el aparato del Estado para beneficiar a familiares no corresponde, emplazando a que la ministra de Salud entregue una explicación y a que se asuman responsabilidades administrativas si hubo irregularidades.

## Diputados piden explicaciones al Minsal

Desde la Democracia Cristiana, su jefe de banca-

da, Héctor Barría, subrayó la necesidad de actuar con máxima probidad y transparencia, recalco- nando que cualquier señal que afecte la confianza en el sistema de salud debe ser investigada a fondo.

En esa línea, pidió su- marios administrativos para determinar eventuales sanciones y aseguró que estarán atentos a las medidas que se adopten.

Desde el Ministerio de Salud se ha señalado que se trató de una cirugía de urgencia, aunque al interior del establecimiento recono- cen que casos similares no siempre reciben la misma celeridad.

Por ello, la polémica vuelve a instalar el debate sobre equidad en el acceso a la salud pública, especialmente cuando involucra a familiares de altas autoridades del Estado.



Ximena Aguilera, ministra de Salud del Gobierno del Presidente Gabriel Boric.



## El espíritu de la fe y la unión familiar iluminan Río Verde en una inolvidable jornada navideña.

**B**ajo el cielo infinito de la comuna, el pasado sábado 20 de diciembre, Villa Río Verde se transformó en el escenario de un encuentro que trascendió lo festivo para tocar lo espiritual. La Ilustre Municipalidad de Río Verde, liderada por su Alcaldesa, Doña Tatiana Vásquez Barrientos, y acompañada por el Honorable Concejo Municipal, celebró la Navidad en una jornada que quedará grabada en el corazón de los habitantes de la zona.

### El pesebre de la comunidad: Fe y Tradición

A diferencia de las grandes urbes, en Río Verde la Navidad se vive con el silencio respetuoso y la calidez de quienes conocen el valor de la vecindad. El evento no solo fue una celebración, sino un recordatorio vivo del verdadero sentido de la Navidad: el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo.

Durante la actividad, se enfatizó que el centro de estas fechas es el amor que nace en el pesebre, una luz de esperanza que guía el caminar de las familias rurales. La magia de la jornada estuvo impregnada de ese espíritu cristiano, donde el compartir un abrazo o una palabra de aliento se convirtió en el mejor regalo para los asistentes.

### Gratitud y compromiso: El apadrinamiento que crea sonrisas.

La Alcaldesa Tatiana Vásquez Barrientos destacó que la “magia” de esta Navidad fue también el resultado de

una solidaridad concreta. En un gesto de profunda responsabilidad social, diversas empresas asentadas en el territorio se convirtieron en “padrinos”, asegurando que cada niño y niña de la comuna recibiría un bello regalo, símbolo del cariño que la comunidad entera siente por su infancia.

“En Río Verde, nadie camina solo. Esta Navidad es el reflejo de que, cuando las empresas y el municipio se unen por el bienestar de nuestros pequeños, logramos milagros cotidianos”, expresó la Alcaldesa.

La máxima autoridad comunal extendió un reconocimiento especial a las empresas CERMAQ, BLUMAR, AQUACHEILE, TABSA, COMPAS MARINE, SKYSAL y JAKOA, junto a la gentil y valiosa colaboración de la FUNDACIÓN VAZMAR. Gracias a su generosidad, se logró que la logística del evento y la alegría de los niños fleyeran en perfecta armonía.

### Un cierre de año con esperanza

La jornada concluyó con un mensaje de unidad para el año venidero, reafirmando que mientras convivimos en comunidad y hacemos un trabajo de equipo, se mantienen vivos los pilares que sostienen a Río Verde. La Municipalidad agradece a todas las familias que se trasladaron desde distintos puntos de la comuna para dar vida a este encuentro, demostrando que el amor de Navidad es el motor que impulsa el crecimiento de nuestro territorio.



PS llama a la cautela

# Comunistas defienden su anuncio de movilización de masas

● El diputado Luis Cuello (PC) catalogó como “artificial la polémica que se instala”, mientras que su par socialista, Raúl Leiva, pidió “ser muy cuidadosos con las señales”.

**E**l Partido Comunista (PC) ha generado varias reacciones en el mundo político luego de que se dieran a conocer la conclusiones de su reciente comité central, en el que la colectividad anunció su intención de retomar el protagonismo en las calles durante el Gobierno entrante de José Antonio Kast (Partido Republicano).

En el documento -entregado a los integrantes del comité político del partido- se planteó que, en su rol como oposición, se buscará “articular un pueblo organizado, movilizado y consciente de sus intereses” y “abrir paso a un trabajo de masas sistemático sostenido”.

Desde el oficialismo, el diputado Raúl Leiva (PS) hizo un llamado a la cautela frente al anuncio del PC: “Hay que ser muy cuidadoso con las señales. Si bien el derecho a manifestarse es un derecho que está constitucionalmente consagrado y se tiene que hacer dentro del marco normativo, el lla-

mar a esa movilización de masas a la calle puede tener una lectura compleja que yo no comparto, sobre todo ad portas del cambio de un Gobierno”, expresó.

En tanto, el diputado Raúl Soto (PPD) afirmó que han definido ser “una oposición responsable y constructiva, y un llamado a movilizaciones de manera tan anticipada me parece que es todo lo contrario: es delinejar una oposición irresponsable y destructiva”.

Desde la otra vereda, el diputado Henry Leal (UDI) manifestó que desde el PC “siempre recurren a la agitación social, a desestabilizar cualquier Gobierno cuando algo no les gusta. Es una conducta totalitaria, de manera que rechazamos completamente que estén ya amenazando con recurrir a la movilización. Eso los retrata completamente lo que son”, agregó.

#### PC: “Es artificial la polémica”

Ante la ola de críticas, el diputado Luis Cuello

(PC) respaldó el anuncio de movilización de masas y argumentó que “la libertad de expresión y reunión son parte de la democracia y, por lo tanto, es artificial la polémica que se instala”.

“Es relevante construir una oposición que tenga un fuerte vínculo con la sociedad, sobre todo para defender democráticamente los avances sociales, para no permitir retrocesos. En esta discusión observo un intento de estigmatizar a los ciudadanos que se organizan y eso sí es poco democrático”, indicó el legislador.

#### La postura de la Moneda

El ministro del Interior, Álvaro Elizalde, también abordó la discusión pero evitó comentar directamente la definición anunciada por el PC: “Eso forma parte del debate que se desarrolla respecto de este punto”, respondió.

“Hay distintos puntos de vista que dan a conocer tanto parlamentarios del oficialismo como de



El PC ha generado varias reacciones en el mundo político luego de que se dieran a conocer la conclusiones de su reciente comité central.

la oposición, pero siempre conviene tener a la vista un principio básico: los ciudadanos y ciudadanas tienen

legítimo derecho de manifestarse, pero siempre esto debe ser pacíficamente. Y, lo más importante, es que

la democracia finalmente la construimos entre todas y todos”, sostuvo el jefe de Gabinete del Ejecutivo.

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.

Extracto. Ante 1º Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-679-2022, caratulada "Banco del Estado de Chile con VALLADARES AGUILAR". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 9 de diciembre de 2021, otorgada ante el Notario Público de Santiago don LUIS ALBERTO ALMONACID LOPEZ, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8º, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré suscrito a su orden, de la operación N° 31616893, que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito don (ña) SERGIO TOMAS VALLADARES AGUILAR, ignoro profesión u oficio, con domicilio en calle o pasaje SARGENTO JUAN DE DIOS ALDEA N° 0582, y/o SARGENTO JUAN DE DIOS ALDEA N° 0582, DEPARTAMENTO B; y/o CAPITAN IGNACIO CARERA PINTO N° 910, de la ciudad de Punta Arenas. El pagaré fue suscrito por la suma de \$3.860.314.- por concepto de capital, más un interés del 1,4200% mensual, que el deudor se obligó a pagar en 48 cuotas Mensuales, iguales y sucesivas de \$112.899.- cada una, salvo la última cuota de \$112.923.- todas con vencimiento los días 5 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 5 de Octubre de 2021. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 5 de Enero de 2022, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$3.721.040.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don (ña) SERGIO TOMAS VALLADARES AGUILAR, como deudor principal, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$3.721.040.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. N EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. El trece de mayo de dos mil veintidós, el tribunal resolvió: Por cumplido lo ordenado, proveyendo la demanda de folio 1: A LO PRINCIPAL: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$3.721.040. AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, custodiense. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente los bienes para la traba de embargo y la depositaria provisional designada. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente la personería invocada y por acompañado el documento, con citación. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder asumido por el abogado compareciente. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente el correo electrónico se alado. ñ Cuantía \$3.721.040. MANDAMIENTO: Punta Arenas, trece de mayo de dos mil veintidós. Requierase a don(a) SERGIO TOMAS VALLADARES AGUILAR, para que pague a BANCO DE ESTADO DE CHILE, la suma de \$3.721.040, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. CUANTIA \$3.721.040. CAUSA ROL N° 679-2022. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha ocho de agosto de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese al ejecutado don SERGIO TOMAS VALLADARES AGUILAR por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en el diario de circulación regional a elección del interesado y, por una sola vez en el "Diario Oficial", correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca la ejecutada a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicada en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.



03878250788

Hectáreas afectadas en el Maule superan las 1.100

# Seis incendios forestales siguen activos en el país

- En la Séptima Región hay dos emergencias vigentes, siendo la más grave en la comuna del Maule, donde hay alerta roja.



**El gerente de Protección, Andrés Benedetto, advirtió que entre el 60% y el 70% de los siniestros actuales son provocados por negligencias.**

**L**a Corporación Nacional Forestal (Conaf) entregó este viernes por la tarde un nuevo balance respecto a los incendios forestales que afectan al país. En total, son seis los siniestros que se mantienen en combate en Chile, siendo la Región del Maule la más afectada hasta el momento.

El más grave se desarrolla en la comuna del Maule, bajo alerta roja. La superficie afectada hasta las 18:30 horas es de 1.127 hectáreas. Aquí trabajan 7 técnicos, 3 brigadas, 1 maquinaria pesada, 1 helicóptero y 1 camión cisterna de Conaf; además de Bomberos y 2 brigadas del Ejército.

En el sector de Linares de Perales más de 10,5 hectáreas han resultado quemadas. Para esta emergencia, Conaf ha desplegado 4 técnicos, 7 brigadas, 3 helicópteros, 4 aviones cisterna, 1 avión cisterna pesado y 1 avión de coordinación.

Por último en la Región de O'Higgins, específicamente en la comuna de Pichidegua, el siniestro "Larmahue" ha consumido 235 hectáreas. Se han desplegado 5 técnicos, 5 brigadas, 2 helicópteros, 2 aviones cisterna, 1 avión de coordinación, 1 camión cisterna y 1 maquinaria pesada de Conaf.

## Conaf

En entrevista con Lo Que Queda del Día de Cooperativa, Andrés Benedetto, gerente de Protección contra Incendios Forestales de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), entregó este viernes un balance crítico sobre la actual temporada de siniestros en el país, y subrayó que la negligencia humana se mantiene como el factor determinante en la gran mayoría de las emergencias, complicando el despliegue de los equipos de respuesta en diversas regiones del territorio nacional.

"Los últimos días han sido bien complejos para el tema de ocurrencia de incendios forestales. Hemos tenido varias alertas rojas. En este momento tenemos dos alertas rojas: una en Linares de Perales, en el Maule, en el cual se está trabajando arduamente los equipos de respuesta tanto de Conaf como de Bomberos están trabajando y resguardando principalmente las casas; y (otra) en Pichidegua-Larmahue, que ya está contenido, por suerte", señaló el representante del organismo.

El experto fue enfático al indicar que estas catástrofes son evitables: según las estadísticas de la Conaf, entre el 60% y el 70% de los incendios y los daños derivados son producto de descuidos ciudadanos, tales como el uso

de herramientas que generan chispas, la quema de basura o conexiones eléctricas ilegales. Como ejemplo, citó el reciente incendio en San Pedro, que consumió 2.500 hectáreas tras una explosión por colgarse ilícitamente del tendido eléctrico.

"Ninguno de estos incendios podría existir si es que la gente tomara conciencia, no quemara basura, no se conectara al tendido eléctrico ilegalmente ni utilizara herramientas que generen chispas con temperaturas extremas. Es así de simple. No es algo tan complejo", afirmó.

A pesar de estos desafíos, Benedetto resaltó que Chile posee un sistema de protección "líder en Latinoamérica y el mundo", respaldado por un presupuesto de 160.000 millones de pesos, 77 aeronaves y 309 brigadas. Sin embargo, advirtió que "a veces no basta con tener un sistema robusto, como se ha visto en Estados Unidos o Grecia. El principal llamado es a la prevención, porque no podemos estar combatiendo incendios que nosotros mismos provo- camos por descuido".

Finalmente, el gerente hizo un llamado urgente a la prevención y la educación ambiental como las únicas herramientas definitivas para que los incendios de origen negligente "tien- dan a ser cero".

Durante 2025 en Colombia

# Violencia armada afectó a más de 200.000 personas entre desplazadas y confinadas

● En Navidad cientos de familias tuvieron que huir de sus casas, mientras otras se mantienen confinadas por los enfrentamientos armados.

**M**ás de 200.000 personas se vieron forzadas a desplazarse o quedaron confinadas en sus pueblos en medio de enfrentamientos entre grupos ilegales y choques con las fuerzas de seguridad del Estado durante el 2025 en Colombia, indicó la Defensoría del Pueblo el viernes.

Un informe divulgado por la institución en su cuenta de X detalló que 101.474 personas fueron desplazadas por la violencia -el triple respecto al año anterior-, mientras que 110.373 confinadas en sus viviendas. Agregó que entre el 1 de enero y el 30 de noviembre se registraron 116 eventos de desplazamientos y 93 de confinamiento que "han vulnerado los derechos fundamentales de hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes".

El desplazamiento forzado implica la salida abrupta de los pobladores de sus viviendas o comunidades debido a la amenaza o violencia armada, mientras el confinamiento les obliga a permanecer encerrados o aislados bajo riesgo de perder la vida y privados de servicios básicos.

## Triplica cifras anteriores

La cifra de desplazados en 2025, de acuerdo con el reporte de la institución, triplicó a la del año anterior cuando informó que entre enero y diciembre de 2024, se desplazaron forzadamente 25.611 personas.

La mayoría de los casos de 2025 se concentran, de acuerdo con el informe, en el departamento del Norte de Santander, fronterizo con Venezuela, y en el Cauca, en el suroeste del país, donde se evidencia una "crisis humanitaria persistente" por lo que insistió en la necesidad de la "presencia efectiva del Estado", señaló el informe.

Las cifras se conocen un día después de que en el municipio del Tibú, en el Norte de Santander, en la región conocida como Catatumbo, se alertara por parte de la Defensoría sobre un grupo de pobladores refugiados en una escuela en medio del recrudecimiento de enfrentamientos entre grupos armados ilegales.

En la zona operan el "Frente 33" de las disidencias de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que no se acogieron al acuerdo con el Estado en 2016 y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), los que según las autoridades se disputan constantemente el control de ese territorio.

## La realidad en Navidad

Cientos de personas tuvieron que huir de sus casas en la víspera de Navidad, mientras otras se mantienen confinadas por enfrentamientos entre la guerrilla colombiana del ELN, la más longeva del hemisferio, y disidencias de las extintas FARC, el grupo armado que se desmovilizó mayoritariamente en 2017.

Giovanni Rizzo, director del Consejo Noruego para Refugiados (NRC) en Colombia, describió que "cientos se están desplazando para salvar sus vidas y necesitan ayuda humanitaria urgente", antes de advertir de que "en los próximos días el número de personas podría incrementarse".

EL NRC detalló que las personas desplazadas provienen de los municipios de El Tarra y Tibú. En este último, definió la situación como "especialmente preocupante" debido a las denuncias verbalizadas por la población afectada sobre un riesgo de confinamiento y desplazamiento de más de 6.000 personas en el corregimiento de Pachelly.

"Es vital que el Estado confirme la alerta de la población y garantice su

asistencia y protección en el municipio", exhortó el NRC, aunque el Gobierno nacional no se ha pronunciado sobre esta situación, después del reporte del órgano noruego.

## Estado de emergencia

A inicios de enero el gobierno de Gustavo Petro declaró el estado de emergencia en el Catatumbo tras enfrentamientos que dejaron más de 80 muertos.

En tanto, el Ejército colombiano en un balance presentado el viernes dijo que en el Catatumbo se priorizó este año la "fase humanitaria" para la protección de la población civil con 3.633 evacuaciones y la atención a 87.438 desplazados. Más de 10.000 soldados se desplegaron en el área afectando a 376 estructuras criminales, agregó.



El desplazamiento forzado implica la salida abrupta de los pobladores de sus viviendas o comunidades.

**PULLMAN AUSTRAL**  
61 2222241 – + 56 9 96402452

VENTA DE PASAJES EN PUNTA ARENAS  
AV. COLÓN 900

**www.recorrido.cl**

**PUNTA ARENAS – OSORNO – PUERTO MONTT**

VENTA DE PASAJES  
EN OSORNO Y PUERTO MONTT

EN AGENCIAS BUS NORTE.

**:PRÓXIMAMENTE VIAJES!**

**PUNTA ARENAS - COYHAIQUE**

**COYHAIQUE - PUNTA ARENAS**

**EN**

# **BLUMAR**

**ESTAMOS BUSCANDO**

**OPERARIO PLANTA PARA LABORES DE:**

**APOYO**

**RECORTADOR**

**DESPINADO**

Envianos tu CV a través del código QR o al correo [seleccionplantaxii@blumar.com](mailto:seleccionplantaxii@blumar.com)





# COMERCIAL PROGRESO

MATERIALES Y SERVICIOS

# Creciendo Contigo



SOMOS MAGALLANICOS











**Croacia 1044** | **(61) 2 72 31 19** | **f Comercial Progreso puj**

Pánico en el metro de París

# Tres mujeres fueron acuchilladas por un hombre que terminó detenido

● El atacante fue arrestado gracias al sistema de cámaras de vigilancia y la ubicación de su celular. Las autoridades descartaron que se tratara de un ataque terrorista.

**D**urante media hora, un viaje en el subterráneo se convirtió en un episodio de terror para tres mujeres que fueron atacadas por un hombre que las acuchilló sin motivo. Una de ellas fue apuñalada por la espalda y otra en una de sus piernas.

El ataque, que según las autoridades policiales no respondería a un objetivo terrorista sino que había sido ejecutado por un hombre con problemas de salud mental, ocurrió en la línea 3 del famoso metro de París, entre las 16:15 y las 16:45 de este viernes.

Los ataques, según lo informado por la prensa francesa, se produjeron entre la estación Arts et Métiers, la de République y la de la Opera, en pleno centro parisino.

El hombre que apuñaló a las mujeres fue arrestado poco después, cuando lograron identificarlo y hallarlo con los sistemas de cámara de vigilancia.

Al parecer, el atacante padece desórdenes mentales. Los informes de las autoridades señalaron que huyó inmediatamente después de los ataques y fue detenido en su domicilio en Sarcelles, al norte de la capital francesa.

La Policía también indicaron que en principio las víctimas sufrieron heridas superficiales que no pondrían en riesgo su vida, aunque todas fueron trasladadas de urgencia a un hospital, dado que una de ellas fue apuñalada en la espalda y otra en una pierna.

Sobre el atacante, las autoridades solo lo describieron como "delgado, de origen afri-

cano y vestido con un abrigo caqui".

De acuerdo a la reconstrucción del ataque, primero acuchilló a una de las mujeres en la estación République, luego continuó hacia las estaciones de Arts et Métiers y Opéra.

Para escapar, hizo combinación con la línea 8 del subte pero fue arrestado horas después, tras ser localizado gracias a las imágenes de videovigilancia y la geolocalización de su teléfono móvil.

La Prefectura de la Policía de París indicó en un comunicado que publicó en las redes sociales que "gracias a la acción inmediata de los investigadores de la Seguridad Regional de Transportes y la policía del Val-d'Oise, el individuo sospechoso fue detenido".



El agresor fue localizado gracias a las imágenes de videovigilancia y la geolocalización de su teléfono móvil.



**DICKIES**

**¡VEN A DICKIES!**  
Y encuentra el mejor regalo para ésta Navidad, te esperamos en nuestros locales en Zona Austral.

**VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1  
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35  
WhatsApp: +56 9 4490 2373**

**iRegala alegría con nuestras Gift Cards!**





**CUPÓN DIGITAL**  
**¡SÚPER SORTEOS!**  
De Pingüino Multimedia

**INGRESA TUS DATOS AQUÍ**  
¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!"



## SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

**SUP. TERRENO 1.248 M<sup>2</sup>  
CONSTRUCCIONES 987 M<sup>2</sup>**



**Interesados contactar  
al +56 9 9640 5027**

# PINGÜINO DATOS

## LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

► [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

► ☎ 61 2 29 29 00

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



CLÍNICA CROACIA  
CENTRO MÉDICO DENTAL

Dra. Patricia Almendras  
Directora Odontológica  
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTOLOGOS TRATANTES:  
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General  
Dr. Oscar Hernández / Odontología General  
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral  
Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales  
Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[f](#) ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - [www.clinicacroacia.cl](http://www.clinicacroacia.cl)

## indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

📞 612 221596

📞 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES  
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria  
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas  
Cel. 9 9700 0299

  
finisterrapropiedades@gmail.com  
[www.finisterrapropiedades.cl](http://www.finisterrapropiedades.cl)

## SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

 elpinguinomultimedia

 Diario El Pinguino

 Pinguinodiario

 Pingüino Multimedia

 Pingüino Multimedia

¡Recuerda que también  
puedes recibir nuestro  
Diario Digital!

GRATIS EN TU  
 WHATSAPP



## Dato Útil

### ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

#### SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

#### SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

#### SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :  
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:  
Atención continuada las 24 hrs.

#### SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

## URGENCIA DENTAL

### ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES : 18:00 a 22:00 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 14:00 hrs.

## PUERTO NATALES

### SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES : 17:30 A 00:30 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 9:30 A 19:30 HORAS



## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS  
FORESTALES

 130

SAMU

 131

BOMBEROS

 132

CARABINEROS

 133

PDI

 134

FONO DROGAS

 135

RESCATE MARITIMO

 137

RESCATE AÉREO

 138

 GASCO:  
[www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)

612208000

 AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.  
[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)

2 28 00 28

 EDELMAG:  
[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES

+56 9 92659495  
24 HORAS

# TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO  
EN NUESTRA PÁGINA WEB

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)



CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 🗺 Balmaceda 753 - Punta Arenas

**MEDI-LAB**  
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

**Punta Arenas**

- Fagnano 504**  
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.  
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- Clinica IMET, 2do piso**  
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs
- Blanco Encalada 362**  
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión  
Venta Bonos Fonasa e Isapres  
Consultas convenios vigentes

612615160 +56990058353  
[WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL](http://WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL)

**90 Propiedades Venden**

SE VENDE CASA CON HIPOTECARIO,  
subsidiado \$78.000.000. 940816271.  
(27-01)

**100 Construcción**

**CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,**  
electricidad. Precios módicos  
garantizados. Fono 981357853.

**HACEMOS TODO TIPO, ARREGLOS**  
de techos, cocinas, baños,  
restauraciones, muros, radier,  
alcantarillados, instalación de gas  
y agua. 952332831. (20-04)

**LUIS PUEBLA, MAESTRO DE**  
primera, todo tipo de construcción,  
obra mayor y menores, pintura  
profesional interior y exterior.  
Reparación de muros y techos.  
981912155. (27-09)

**110 Guía Hogar**

**VENDO CHAQUETAS, PARKAS,**  
pantalones, camisas, pullover,  
excelente calidad. 993059335, sector  
Norte. (27-30)

Se necesita  
**JEFE CONTROL DE**  
**CALIDAD**  
Pesquera en Porvenir.  
Conocimiento PAC  
y normas BRC (no  
excluyente). Enviar  
curriculum al mail:  
[subcontrato2024@gmail.com](mailto:subcontrato2024@gmail.com).  
Concertar entrevistas al  
celular +569 94358809  
(28)

**200 Legales**

**FAVOR A QUIEN HAYA ENCONTRADO**  
pasaporte venezolano a nombre de  
Damarys Figueroa Chirinos. Llamar al  
920439825 - 926608524. (03ene)

**330 Servicios Varios**

**DESTAPO DESAGÜES**  
y artefactos sanitarios, moderna  
maquinaria eléctrica, su única y mejor  
solución. Maestro Arancibia. Empresa  
familiar más de 40 años a su servicio.  
612213915- 996493211. (31ene26)

**VENDO TIERRA NEGRA CON TURBA,**  
gravilla, aridos de todo tipo en bolsas de 25  
Kg. Reparto gratis. 952332831. (20-27)

**GASFITERÍA PROFESIONAL, AGUA,**  
gas y alcantarillado. 952332831. (27-04)

**340 Empleos Ofrecidos**

**SE NECESITAN SEÑORITAS**  
chilenas para restaurant shopería.  
Llamar después de las 14:00 horas.  
82972145. (19-28)

**SE NECESITA PERSONAL PARA**  
vidriería. Dejar CV. en mejicana  
#762. (23-30)

**SE NECESITA AYUDANTE COCINA,**  
garzón, cajeros y egresados de  
electromecánica. Enviar currículum  
a : [patagonbowling@gmail.com](mailto:patagonbowling@gmail.com),  
(24-30)

**IMPORTANTE EMPRESA NECESA:**  
Supervisor/a de vestuario de mujer y  
hombre. 2 Junior lavador, uno para  
taller y otro para el área de ventas.  
Cajero/a vendedor/a para el área de  
vestuario y perfumería modalidad  
full time. Enviar antecedentes al  
correo: [reclutamientoyselcción@emprenani.com](mailto:reclutamientoyselcción@emprenani.com). (24-29)

**CONTRATISTA NECESA**  
carpintero 1ra. Y jornal c/licencia B.  
Escribir al +56982839294. (27-30)

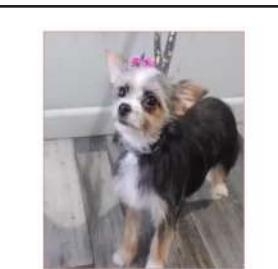
**350 Empleos Buscados**

**SE OFRECE PERSONA PARA**  
trabajos en general, disponibilidad  
inmediata. 959001937. (20-04)

**SE OFRECE JOVEN PARA**  
trabajar en cualquier área,  
disponibilidad inmediata. Llamar al  
950454546. (27-28)

**SE OFRECE PERSONA PARA**  
trabajos en general, disponibilidad  
inmediata. 959001937. (27-28)

► **Balmaceda 753**  
► [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)



**SE BUSCA**

AYUDAME A VOLVER A CASA

**OREO**

EXTRAVIADA 09-12-2025  
SECTOR AVES AUSTRALES,  
PUNTA ARENAS

APROXIMADAMENTE 45  
CM DE LARGO, 3 AÑOS,  
PEQUEÑA, PESA 3 KILOS

+56958346030

SE OFRECE RECOMPENSA

(30oct)  
**YĀMANA**

**Yámana Propiedades**

Compra y venta,  
administración de  
edificios y condominio.

**REQUIERE PARCELAS,  
SITIOS Y CASAS  
PARA VENTA O  
ARRIENDO**



Cel: +56 9 85486061

[www.yamanapropiedades.cl](http://www.yamanapropiedades.cl)



**PAPAS  
NUEVAS**  
**\$15.000**  
(SACO 25 KG.)

**REPARTO A DOMICILIO**  
612280749  
974523586

**NO PONGAS LAS  
MANOS AL FUEGO**

**NO USES • NO COMPRES • NO VENDAS**

**FUEGOS ARTIFICIALES**



**NO MÁS FUEGOS ARTIFICIALES**

Más información en [www.coaniquem.cl](http://www.coaniquem.cl)

**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**Guía de Clasificados**  
**EL PINGUINO**  
ATENCIÓN EMPRESAS  
**PUBLIQUE CON NOSOTROS**  
CONTÁCTENOS AL 2 292900  
[CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM](mailto:CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM)

**Asesora Previsional**

*Mariam Toledo  
Guichacay*

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.

PILAR SOLIDARIO

+56995377796  
majetog1@gmail.com

**Psicólogos****EBENEZER**

**ROSA MARTINEZ SANCHEZ**  
Psicologa U de Chile  
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA  
Atención presencial y online  
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2º piso  
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526  
rosamartinezsanchez@gmail.com

**Kinesiólogos****SANDRA MEYERS PRADENAS KINESÍLOGA**

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.  
FONASA Y PARTICULARES  
994321840

**ASOC. GREMIALES****CPC MAGALLANES**

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes  
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357  
'Manantiales N° 759, Punta Arenas.  
<http://www.cpcmagallanes.cl>

**ASOGAMA**

Asociación de Ganaderos de Magallanes  
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029  
Manantiales N° 759, Punta Arenas.  
<http://www.asogama.com>

**C.C.H.C.**

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)  
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490  
Magallanes N° 671, Punta Arenas  
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

**Laboratorios**

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.  
Fonasa e Isapres  
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja  
Horario atención:  
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs  
Viernes 7:30 a 16:00 hrs  
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.  
(61) 2 244454-2 248734  
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

**PROFESIONALES****Odontólogos****CLÍNICA DE IMPLANTES**

**DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.**  
Diplomado en U.S.A.  
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.  
Cirugía Oral Ultrasónica  
22 años de experiencia en implantes.  
Croacia 799  
Fono: 61 2 242168.

**Dra. GABRIELA SCABINI**

Especialista en endodoncia  
**Clínico General**  
+569 658142149  
612 235342 – 612 223162  
Dra. Gabriela Scabini  
Maipú 868  
Punta Arenas  
CIAM

**Abogados**

**AUSTRAL ABOGADOS**  
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICIA LOCAL, CHOQUES.  
CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA. CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787 O AL +56942666235  
austral.abogadospuq@gmail.com

**Natalia Areyuna ABOGADA**

Causas civiles y laborales  
Asuntos contenciosos-administrativos  
Tramites notariales y registrales de inmuebles y propiedades. Estudio y saneamiento de títulos de propiedad.

(56) 932343018  
areyuna.abogada@gmail.com  
Chiloé #1482 P2 OF3, Punta Arenas

**Podólogos y Técnicos****PODÓLOGA FABIOLA GODOY**

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.  
CELULAR WHATSAPP  
+56982635021

**MARICEL GONZÁLEZ PODÓLOGA TENS A DOMICILIO, PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL. CONSULTAS**

+56991523613

**Veterinarios****COMARCA**

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Exámen carne de cerdo  
Fono 971399112.

**GUIA AUTOMOTRIZ****Escapes y Gomería UMANZOR**

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidráulica.  
Abate Molina 0494 (14 sur)  
61 2742745 - 997579945.

**Clasificados****Balmaceda 753****TECSOCNV GAS NATURAL VEHICULAR**

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.  
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

**FONO: 61 2 222865****COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

**Mecanica Automotriz Viento Sur**

Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos  
Scanner todas las marcas

Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)

Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494

E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

**SOLOVIDRIOS PARABRISAS**  
**- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI**  
 Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas  
 Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

**JUZGADO DE FAMILIA**  
**2 22 22 23**  
**VICTIMAS DE DELITOS**  
**600 818 1000**

**INFORMACIÓN DE VUELOS:**  
**612238181**  
**DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:**  
**612745400**

**CAMARA FRANCA**

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas  
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511  
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

**ARMASUR**

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450  
<http://www.armasur.cl>

**AUSTRO CHILE A.G.**

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile  
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350  
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.  
<http://www.austrochile.cl>

**CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES**

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.  
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51  
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

**ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES**

ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.  
Instagram: @aseetmagallanes

**CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS**

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas  
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.  
<http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>

**AGIA MAGALLANES**

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes  
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239  
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.  
<http://www.agiamagallanes.cl>

**CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG**

Instagram: @timaukel\_turismo



*Avisos Necrológicos*

OBITUARIO: PATRICIO ÁNGEL MANZO OJEDA



**Funeraria y salones velatorios**  
**CORAZÓN DE JESÚS**  
**HORARIO: 24 HORAS**  
**TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**  
📍 Dirección: Armando Sanhueza #556  
📞 969172275  
NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

**CONVENIOS CON EMPRESAS:**

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiedadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



FUNERALES ANDANA  
Comunicamos el sensible fallecimiento de don  
PATRICIO ÁNGEL  
MANZO OJEDA  
(Q.E.P.D.)  
Sus funerales se realizarán el sábado 27 a las 15:00 hrs. en el Cementerio Municipal "Sara Braun".  
FUNERALES ANDANA



Servicios Funerarios  
Agradece profundamente a todos los familiares y amigos que acompañaron en los funerales de don  
ARSENIO PEREZ VILLAR  
Sus funerales se realizaron el 24 de diciembre en el Parque Punta Arenas.  
Participan: La Familia

**San Pancracio:**  
Te pido que escuches mi voz, mis súplicas, porque me encuentro muy preocupado, necesito de un empleo que sea bien remunerado, estoy capacitado para enfrentar cualquier trabajo digno y honesto, tengo mucha fe en ti, porque sé que me puedes ayudar. Amen. Orar 1 Padre Nuestro y 1 Ave María.

**Milagroso San Judas Tadeo**

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



**Oración al Padre Pío**  
Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

**Mil gracias, Señor**  
Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.  
Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

**Oración San Francisco de Asís**

Bendito seas, Dios Todopoderoso,  
Padre de todos los seres vivos.  
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,  
e inspiraste a San Francisco de Asís  
para que los considerara  
como sus hermanos y hermanas,  
te pedimos que ilumines y guíes  
a quienes trabajamos  
por el cuidado de los animales,  
seres a los cuales encomendamos tu protección.  
Padre misericordioso,  
que siempre seas alabado  
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



**PRIMERA SESIÓN** Jueves 8 de enero Acogida, definición de expectativas y necesidades e introducción al tema central.

**SEGUNDA SESIÓN** Jueves 15 de enero Activación de recursos personales, sugerencias de autoayuda y ayuda a la familia. Identificar cuándo es necesario pedir apoyo profesional.

**TERCERA SESIÓN** Jueves 22 de enero Proyecciones del futuro personal y familiar. Evaluación de la actividad y sugerencias.

**CUARTA SESIÓN** Jueves 29 de enero Apoyo espiritual con la participación del Diácono Jorge Ávila (opcional).

**Relatores**  
Miriam Oyarzún Psicóloga con especialidad en duelo y pérdidas afectivas.  
Karina Martinic Magister en Enfermería, especialista en Salud Mental.

**Taller Camino de duelo**  
ENERO 2026  
¡TODOS LOS JUEVES!  
de 19:15 a 21:00 hrs.  
Auditorio Edificio Corporativo Av. Bulnes 92  
Consulta los requisitos e inscripciones  
612 222 908 | secretaria@cruzdefroward.cl

# HORÓSCOPO

## ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Repóngase ante el fracaso en el amor, sea fuerte y póngase de pie nuevamente. SALUD: No se auto diagnostique, a veces las cosas no siempre tienen una causa simple. Ve un médico por tranquilidad. DINERO: No gaste en cosas que no dan mucho fruto. COLOR: Naranja. NUMERO: 9.

## CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Considere las opciones que la vida le pone frente a usted y no las rechace ya que más tarde lo lamentará. SALUD: Amenaza de úlcera altera su fin de mes. DINERO: Muestra un talento especial para los negocios, pero si no lo aprovecha de nada sirve tenerlo. COLOR: Marrón. NUMERO: 13.

## LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Los problemas en el amor no deben afectar su relación con el entorno. SALUD: Se está estresando mucho este fin de año y eso pasará la cuenta. DINERO: No acepte propuestas de desconocidos y menos cuando haya bastante dinero de por medio. COLOR: Morado. NUMERO: 20.

## CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Una vez que consiga su propósito deberá poner todo el corazón en esa relación. SALUD: No finalices la segunda quincena estando enfermo/a. DINERO: Es hora de hacer sacrificios para que más adelante puedas estar más tranquilo/a en lo financiero. COLOR: Calipso. NUMERO: 14.

## TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Aproveche la soledad para pensar en usted y tómese el tiempo necesario para estar bien. SALUD: No le haga el quite a salud, debe hacerse esos exámenes cuanto antes. DINERO: Busque alternativas para invertir de buena manera sus ahorros. COLOR: Rosado. NUMERO: 4.

## LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Las alternativas de felicidad las tiene a la mano, no las desperdicie. SALUD: La salud empieza en la mente. Una mente positiva ayuda a tener un cuerpo sano. DINERO: No saque tanta cuenta positiva. Tenga cuidado este fin de diciembre. COLOR: Gris. NUMERO: 1.

## ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: La personas que realmente sienten aprecio por ti siempre estarán contigo a pesar de todo. SALUD: Su salud está pasando por tiempos difíciles, pero todo se arreglará. DINERO: Es el momento de hablar con los tuyos por su situación. COLOR: Amarillo. NUMERO: 12.

## ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Piense antes de hacer o decir algo, cuidado que por la boca muere el pez. SALUD: La salud es algo serio, por lo tanto debe ser cuidadoso/a en ese tipo de materias. DINERO: Cuidado con esos gustitos algo costosos. COLOR: Ocre. NUMERO: 7.

**POR: YOLANDA SULTANA**

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



## GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: La distancia entre ustedes no ayuda en nada a solucionar los problemas de pareja. SALUD: Riesgo de úlceras gástricas como consecuencia de su estado nervioso. DINERO: Pague lo que debe y después evite deudas hasta el próximo año. COLOR: Plomo. NUMERO: 18.

## VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Para ser feliz lo más importante es la voluntad y decisión. Ponga de su parte y decídase. SALUD: Tenga cuidado con estar comiendo por ansiedad, trate de desarrollar alguna actividad que le ayude a superarla. DINERO: Administre prudentemente. COLOR: Granate. NUMERO: 2.

## SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No desperdicie los momentos lindos que pueda pasar teniendo discusiones que no valen la pena. SALUD: Mañana se sentirá mejor. Prepárese para la fiesta de año nuevo. DINERO: Nuevos recursos aparecen en su presupuesto, cuídelos lo más que se pueda. COLOR: Blanco. NUMERO: 24.

## PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Su instinto le está advirtiendo que las cosas andan un poco extrañas, escúchelo. SALUD: No crea que esos malestares serán pasajeros. Cuidado con enfrentarse a algo más complicado. DINERO: Problemas en su ambiente laboral. COLOR: Verde. NUMERO: 29.



## HORARIO ZARPES

### P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAÑA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

### PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE  
8:30 A 0:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 23:00 hrs | Desde Bahía Azul 00:00 hrs

### RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO  
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN  
[WWW.TABSA.CL](http://WWW.TABSA.CL)

### P. ARENAS / P. WILLIAMS

#### VIAJES REGULARES

P. ARENAS - P. WILLIAMS  
TODOS LOS JUEVES

P. WILLIAMS - P. ARENAS  
TODOS LOS SÁBADOS

#### VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS

ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A  
VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)

P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)  
(1<sup>er</sup> Y 3<sup>er</sup> LUNES DE CADA MES)

P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)  
(1<sup>er</sup> Y 3<sup>er</sup> MARTES DE CADA MES)

### ZARPE

JUE | 18:00

SAB | 16:00

### ZARPE

DOM | 16:00

LUN | 01:00

MAR | 14:00

### RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

#### PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES  
9:00 A 12:00  
14:00 A 17:00

#### JUEVES

#### RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS

14:00

#### PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS  
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en [www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)

[www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)

f TABSA @\_tabsa @\_tabsa



## REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA  
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL  
**TOP NIGHT MAGALLANES**

INGRESE AQUÍ



# TOP NIGHT

**EL PINGÜINO**

📍 BALMACEDA 753

📞 612 292900

🌐 [WWW.ELPINGUINO.COM](http://WWW.ELPINGUINO.COM)



📍 **BALMACEDA 753**

📞 **612 292900**

<b>MORENITA</b> CALIENTE, DISPONIBILIDAD DE PROMOCIÓN, ÚLTIMOS DÍAS, APROVECHA Y NO TE QUEDES CON LAS GANAS. 929126487 <small>(24NOV)</small>	<b>RUBIA</b> LINDA CARIÑOSA, BUEN CUERPO, ATENCIÓN RELAJADA, LUGAR PROPIO. 965673066 <small>(22NOV)</small>	<b>PROMOCIONES</b> TODO EL DÍA, MONITA CALENTONA. 979326611 <small>(11DIC)</small>	<b>MAÑANERAS</b> DESDE 10 MIL. 958331443 <small>(25NOV)</small>	<b>KATY</b> GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568 <small>(14-19)</small>	<b>COLOMBIANA</b> TETONA RUBIA. 981737830 <small>(11NOV)</small>
<b>REALIZO</b> FANTASÍAS, SIN APUROS, AMOROSA, GUAPA, TETONA Y POTONA. +56961279699 <small>(24NOV)</small>	<b>KARLITA</b> TU MEJOR AMANTE, LINDA Y COMPLACIENTE, CON BESOS RICOS. 963191486 <small>(22NOV)</small>	<b>NATALIA</b> FLAQUITA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 <small>(25NOV)</small>	<b>PAO</b> MADURITA SEXY +56956839120. <small>(28-03)</small>	<b>PERUANITA</b> RICA Y COMPLACIENTE. 950851306 <small>(29NOV)</small>	<b>ARGENTINA</b> MADURA. 951827935 <small>(11NOV)</small>
<b>CHILENA</b> CARIÑOSA CON PROMO 10.000 TODO EL DÍA. 963191486 <small>(22NOV)</small>	<b>AGENCIA VIDAL</b> 950825813 <small>(11DIC)</small>	<b>YULAY</b> SEXO RICO, POSES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 991793860 <small>(25NOV)</small>	<b>AGENCIA VIDAL</b> STAFF NUEVO +56950825813 <small>(28-03)</small>	<b>DULCE</b> UNA CHICA DE SEÑOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306 <small>(29NOV)</small>	<b>COLOMBIANA</b> MORENITA, RECIÉN LLEGADA, APRETADITA, CARIÑO Y JUGUETONA, ATIENDE MAYORES. 979326611 <small>(11DIC)</small>
<b>PAOLITA</b> MUY BONITA, RICA Y ENCANTADORA, BUENA ATENCIÓN, SERVICIO COMPLETO. 979216253 <small>(22NOV)</small>	<b>YINA</b> ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS, BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 991793860 <small>(25NOV)</small>	<b>NATACHA</b> ATREVIDA, SEXO SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 <small>(25NOV)</small>	<b>SIN DINERO</b> TODO TIENE SOLUCIÓN. SOLO LLÁMAME PERLITA. 992042522 <small>(23NOV)</small>	<b>LULYPOOP</b> ARGENTINA CUMPLÓ FANTASÍAS. 91212387 <small>(11NOV)</small>	<b>PERUANITA</b> RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 <small>(23-26)</small>
▶ <a href="http://www.elpinguino.com">www.elpinguino.com</a> ▶ Fono: 612 292900	▶ NICOL RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 <small>(25NOV)</small>	EP PINGUINO MULTIMEDIA DIARIO ☰ TV ☰ RADIO ☰ WEB ☰	▶ Clasificados	▶ Balmaceda 753 ▶ Top Night	<b>LUCIANA</b> PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. <small>(12-15)</small>

